



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA ESCALA DE IMPULSIVIDAD DE BARRATT VERSIÓN 11 (BIS-11) EN MUJERES ENCARCELADAS

Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología con mención
en Psicología Clínica que presenta la Bachiller:

NELLY LOYOLA ALVAREZ

ASESORA: MAGALY NÓBLEGA

LIMA-2011

AGRADECIMIENTOS

Aunque resulte inverosímil esta ha sido la parte más difícil de redactar de toda la tesis. El principal motivo es que ha sido construida en varias fases (a mi pesar) por lo cual involucra la ayuda, las buenas vibras y los consejos de un montón de personas. Espero no olvidarme de nadie...los quiero a todos.

Primero debo agradecer a Dios (o como cada quien lo llame) por la familia que me ha dado (Por mi papi, mi mami, mis hermanos y desde hace un par de años, mis sobrinos). Gracias por su amor incondicional, apoyo y enseñanzas a lo largo de estos años. Gracias también por Willy, es un compañero genial. Aún no logro entender como le resulta tan fácil hacerme reír y motivarme cada vez que los ánimos decaen. Por las lecciones aprendidas y las experiencias que aún nos faltan vivir. Gracias por haber dotado de tanto talento a mis músicos favoritos. Su compañía durante las amanecidas fue vital. También mil gracias por todos los amigos que tengo aunque son pocos valen por miles.

Quiero agradecer a Magaly Nóbrega, mi asesora, gracias por los consejos y el apoyo para que esta tesis salga adelante. Mil gracias por ayudarme a cumplir mi meta la cual muchas veces me pareció imposible de lograr. A Rafael Gargurevich, mi otro asesor, aquel que me acompañó en la primera etapa de este proyecto. Gracias por todos los consejos brindados. A Tesania Velásquez, gracias por la increíble experiencia de trabajar en el penal. Gracias por darme la oportunidad de cuestionarme, de romperme el cerebro intentando integrar aquello que vivía y por sobretodo, de poder aportar mi granito de arena. Gracias china (Marisut Guimet) por formar parte de esta alucinante experiencia que marcó un antes y un después en mi vida. Sin tu compañía definitivamente no hubiese sido lo mismo. Gracias Maria del Carmen Vega por construir junto conmigo un espacio para pensar sobre todo lo vivido, lo actual y lo que vendrá. Gracias por hacer que me escuche.

A las internas del pabellón C con las que trabajé todo mi año de internado. Gracias por la confianza depositada en mí y por las experiencias vividas. También, quiero agradecer a las internas que formaron parte de este estudio. Gracias por su aporte a esta investigación. Sin ustedes no lo hubiese logrado.

A Pedro Alfaro, gracias por hacerme ver cuánto he cambiado y en las cosas que aún debo trabajar. A las incondicionales (Patty, Lu, Linda y Helen) gracias por demostrar que la amistad supera el tiempo y el espacio. Siempre estarán en mi corazón. A los infaltables (Suellen Espino, Raúl Soto y Rocío Soto) gracias por todas las experiencias compartidas a lo largo de todos estos años de estudio. A las chicas (Brenda, Mirian y Zhio) por todas las alegrías compartidas y las que aún nos faltan compartir. A las nuevas figuras (Fernando, Fran, Sandri, Romi y Tami) por brindarme apoyo y buenas vibras en estas últimas semanas.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la validez y confiabilidad de la Escala de Impulsividad de Barratt versión 11 (BIS-11) en mujeres encarceladas por delitos comunes. Para ello, se administró la Escala de Impulsividad de Barratt versión 11 y la Escala de Afecto Positivo y Negativo (SPANAS) a un grupo de 216 internas de dos penales de Lima. La edad promedio de las participantes fue 36.94 años ($DE = 10.11$). La validez de constructo fue evaluada por medio de análisis factorial exploratorio y confirmatorio. Los resultados mostraron que no se reproduce la composición de factores planteada por los autores de la prueba. Posteriormente, se evaluó la validez de criterio con el SPANAS. Sin embargo, no se logró concluir a favor de una adecuada validez convergente y divergente. Para evaluar la confiabilidad se empleó el método de coherencia interna y la correlación ítem - test. Los resultados obtenidos indican que el BIS-11 cuenta con una confiabilidad aceptable. Se encontraron diferencias significativas entre los niveles de impulsividad de las personas que no recibieron educación formal en comparación con aquellas que culminaron la educación secundaria o superior. Finalmente, no se constataron diferencias significativas entre los puntajes del BIS -11, la reincidencia y el tipo de delito cometido (violento o no).

Palabras clave: Impulsividad, mujeres encarceladas, afectos.

ABSTRACT

The aim of this study is to analyze the validity and reliability of the Barratt Impulsiveness Scale version 11 (BIS-11) in women imprisoned. To this end, the Barratt Impulsiveness Scale version 11 and the Scale of Positive and Negative Affect (SPANAS) were administered to a group of 216 inmates of two prisons from Lima. The average age of participants was 36.94 years ($SD = 10.11$). Construct validity was assessed through exploratory and confirmatory factor analysis. Factor analysis did not identify the 3 factors of the original scale. Subsequently, the criterion validity was assessed using the SPANAS. However, no conclusion was reached for a suitable convergent and divergent validity. To assess reliability the method of internal consistency and item-test correlation were used. The results obtained indicate that the BIS-11 has acceptable reliability. Significant differences were found between the levels of impulsivity of people who received no formal education compared with those who completed their secondary education or higher. Finally, no significant differences had found between BIS scores -11, recidivism and the type of offense commit (violent or not).

Keywords: Impulsivity, incarcerated women, affects.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
MÉTODO	12
Participantes	12
Medición	13
Procedimiento	14
RESULTADOS	16
DISCUSIÓN	26
REFERENCIA	
ANEXOS	
A. Ficha de consentimiento informado	46
B. Ficha de datos	47
C. Relación de ítems que necesitaron un nuevo planeamiento	48
D. Correlaciones ítem – test de los factores Impulsividad no planeada atencional e Impulsividad Motora-atencional	49
E. Contraste de normalidad	50

INTRODUCCIÓN

El constructo de la impulsividad es de gran importancia (Moeller et al., 2001; Chapple, 2007; Stanford et al., 2009) debido al elevado número de investigaciones que han estudiado su relación con otras variables. Sin embargo, estos estudios se han visto limitados debido al poco consenso en torno a su definición (Fernández, 2006; Leshem & Glicksohn, 2007; Patton et al., 1995; Servera & Galán, 2001; Stanford et al., 2009; Whiteside & Lynam, 2001). En este sentido, las diferentes definiciones han considerado aspectos como la búsqueda de sensación, toma de riesgos, búsqueda de novedad, audacia, susceptibilidad al aburrimiento y falta de fiabilidad (Depue & Collins, 1999 citado en Whiteside et al., 2001).

Debido a esta gran variedad de formas de abordar la impulsividad algunos autores han optado por establecer categorías a partir de las definiciones que se maneje, lo cual tiene como propósito facilitar el objeto de estudio. Al respecto, Servera y Galán (2001) consideran que se podría distinguir entre una *impulsividad manifiesta*, caracterizada por poca tolerancia a demorar la recepción de reforzadores y por la incapacidad de prever las consecuencias de los actos; una *impulsividad personológica*, descrita como un patrón general de comportamiento producto del estilo cognitivo de la persona y de componentes biológicos y, finalmente, una *impulsividad de procesamiento de la información* o llamada también *cognitiva* la cual se encuentra circunscrita al área del aprendizaje, es decir, al afrontamiento y la resolución de problemas.

Estas tres formas de ver la impulsividad comparten entre sí la precipitación y la falta de consideración de consecuencias. Sin embargo, la divergencia entre la *impulsividad cognitiva* y la *manifiesta* radicaría en que la primera no siempre tiene relación con una acción motora mientras que la discrepancia con la *impulsividad personológica* reside en que *la impulsividad cognitiva* se encuentra relacionada a aspectos de maduración biológica por lo cual presenta mayor relevancia entre los 6 y 12 años de edad. Asimismo, este tipo de impulsividad no siempre influirá en el funcionamiento social del individuo.

En el presente trabajo se estudiará el concepto de impulsividad desde una perspectiva *personológica* (Servera et al., 2001) debido a que numerosos estudios realizados en diferentes contextos y en diferentes muestras revelan la asociación entre la impulsividad como rasgo de la personalidad y la delincuencia lo cual ha sido respaldado por disciplinas tales como: la neurociencia, la genética y la psicología experimental (Kueger, Caspi & Moffit, 2000 citado en Fornells, López, & Pueyo, 2002). Por este motivo, se considera necesario mencionar a los principales investigadores que han considerado a la impulsividad como componente de la personalidad: Eysenck y Eysenck (1978, citados

en Miller et al., 2004), Dickman (1990 citado en Miller et al., 2004) y Barratt, Patton y Stanford (Patton et al., 1995).

La primera de estas teorías es la planteada por Eysenck y colaboradores que definen a la impulsividad como la característica de aquellas personas que se dejan llevar por el momento sin ser conscientes del riesgo de sus acciones (Eysenck, Easting, & Pearson, 1984, Eysenck & Eysenck, 1985; citados en Miller et al., 2004).

Posteriormente, Eysenck et al. (Eysenck & Zuckerman, 1978 citados en Miller et al., 2004) propusieron que la impulsividad estaba conformada por dos componentes. Al primero de estos lo denominaron *atrevimiento*, el cual se relaciona con la extraversión, mientras que el segundo fue denominado *impulsividad* el cual correspondía al factor de Psicoticismo. Los estudios sobre esta teoría han continuado y en la actualidad el cuestionario de impulsividad de Eysenck contiene tres subescalas unidimensionales: Impulsividad, atrevimiento y empatía (Eysenck & Eysenck, 1978 citado en Miller et al., 2004).

Por su parte, Dickman (1990 citado en Miller et al., 2004), quien también aborda el constructo de impulsividad desde una perspectiva psicológica, señala que la impulsividad es la tendencia a actuar sin considerar de manera suficiente las consecuencias que tendrán nuestros actos como lo haría la mayoría de personas con igual habilidad antes de realizar una acción. Por tal motivo, considera que hay dos tipos de impulsividad: la impulsividad funcional y la disfuncional. Dickman (1990 citado en Whiteside et al., 2001) define a la impulsividad disfuncional como la tendencia a actuar rápido producto de realizar errores al procesar la información por la incapacidad de emplear un procedimiento metódico y lento que permita al individuo tener en cuenta hechos relevantes para efectuar sus decisiones. En cambio, la impulsividad funcional representaría un rasgo de la personalidad que permite al individuo procesar la información de manera rápida. Por tal motivo, este tipo de impulsividad podría resultar beneficiosa cuando la velocidad del procesamiento de la información sea indispensable para obtener un buen desempeño (Dickman, 1990 citado en Ingmar, Franken, Muris & Rassin, 2005).

Finalmente, Barratt, Patton y Stanford (Patton et al., 1995) consideran que la impulsividad es un constructo multidimensional el cual se encuentra conformado por tres factores: *impulsividad atencional*, *impulsividad motora* e *impulsividad no planeada*. El primero de estos factores, la *impulsividad atencional*, es definido como la incapacidad de mantener la atención y concentración mientras que la *impulsividad motora* se refiere actuar sin pensar y la *impulsividad no planeada* implica una falta de visión para el futuro (Patton et al., 1995). En este sentido, la impulsividad es entendida como la predisposición a actuar rápido. Esta tendencia forma parte de un patrón de comportamientos, es decir, no es un acto aislado. Asimismo, esta inclinación se caracteriza por llevar a cabo reacciones no

planeadas frente a estímulos internos o externos antes de realizar una elaboración completa de la información. Esto conlleva que no se reflexione sobre las consecuencias negativas, especialmente a largo plazo, de los actos tanto para uno mismo como para los otros (Moeller et al., 2001). Se explicará con detalle la postura de estos investigadores más adelante.

Las teorías descritas evidencian el interés de los investigadores por definir a la impulsividad a través de un estudio riguroso. Iniciativa que empezó desde hace más de 40 años (Claes et al., 2000). El motivo por el cual la impulsividad sigue hasta hoy vigente es, en palabras de Stanford *et al.* (2009), producto de una interrogante que aún queda por resolver: “¿Por qué una persona es capaz de modular su cognición y conducta en diferentes situaciones para encajar con las demandas impuestas por su entorno?”. Numerosos investigadores han tratado de responder esta pregunta por medio del estudio de la impulsividad y su relación con los estados emocionales (MacInnis & Patrick, 2006; Krakowski, 2003)

La emoción es un atributo integral de la cognición (Adolphs & Damasio, 2001), es decir, no sólo modula el procesamiento de la información en aspectos que van desde la memoria al razonamiento sino también involucra la toma de decisiones. En otras palabras, las emociones nos guían hacia la acción (Cyders & Smith, 2008). Generalmente estas nos permiten modular nuestras conductas para afrontar exitosamente nuestros desafíos (Harmon-Jones, 2001). Sin embargo, debido a diferencias individuales algunas personas al experimentarlas se involucran en acciones poco o nada adaptativas (Adolphs et al., 2001; Cyders & Smith, 2008). Por ello, algunos autores han estudiado los afectos y su relación con la impulsividad (Strack et al., 2006 citado en MacInnis & Patrick, 2006). Estos estudios han considerado conveniente distinguir las emociones positivas y negativas (Cyders & Smith, 2008) ya que estas funcionan de manera independiente (Ito & Cacioppo, 2001).

Las investigaciones indican que al experimentar emociones positivas las personas se encuentran menos predispuestas a actuar de manera impulsiva puesto que se sentirían satisfechas con su estado actual (Lin et al., 2009). En cambio, las emociones negativas pueden desencadenar una amplia gama de problemas para el individuo y la sociedad (Fredrickson, 2000) ya que puede afectar la habilidad de las personas para autocontrolarse (Muraven & Baumeister, 2000). Por ello, generalmente estas emociones se encuentran asociadas con un número de conductas desadaptativas (Verdejo-García et al., 2007; Cyders & Smith, 2008) que involucran la agresión y la violencia (Buss, 1994 citado en Fredrickson, 2000). Por ejemplo, las personas con intentos de suicidio suelen obtener puntajes más altos de impulsividad (Dougherty et al., 2004). Asimismo, se ha encontrado que la presencia de desórdenes de ánimo correlaciona significativamente con un alto nivel de impulsividad (Peluso et al., 2007).

La impulsividad también ha sido asociada con conductas de riesgo en población general (Stanford et al., 1997 citado en Smith et al., 2006) tales como la adicción al internet (Young, 1998 citado en Mottram et al., 2009) y el excesivo uso de celulares (Billieux et al., 2008). Asimismo, se le considera un síntoma de diferentes desórdenes tales como: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), Trastorno obsesivo compulsivo (TOC), Trastornos bipolares y el Trastorno antisocial de la personalidad (American Psychiatric Association, 2002). Además, la impulsividad forma parte de un capítulo especial llamado Trastornos de control de los impulsos no clasificados en otros apartados (American Psychiatric Association, 2002). Esta sección incluye el Trastorno explosivo intermitente, la Cleptomanía, la Piromanía, la Ludopatía, la Tricotilomanía y el Trastorno del control de los impulsos no especificado (American Psychiatric Association, 2002).

De esta manera, el estudio de la impulsividad ha permitido a los investigadores comprender las relaciones establecidas entre esta variable y diferentes tipos de patologías lo cual evidencia aún más la importancia del estudio de la impulsividad. Sin embargo, existe poco consenso en lo que se refiere a qué instrumento se debe emplear para evaluar la impulsividad (Miller et al., 2004), lo que podría ser el resultado de la gran cantidad de definiciones existentes sobre este constructo. Los diversos instrumentos se pueden clasificar en dos tipos: los comportamentales, que evalúan por medio de tareas que el participante tiene que realizar, y los auto-reporte que acceden a la percepción de las personas acerca de su comportamiento (Gerbing et al., 1987). Algunos instrumentos de este último tipo serán explicados a continuación.

La Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11) es uno de los instrumentos más utilizados (Stanford et al., 2009). Sin embargo, se considera importante mencionar la existencia de otros instrumentos tales como el Cuestionario de Impulsividad de Eysenck (Eysenck impulsiveness questionnaire - I7) y el Inventario de Impulsividad de Dickman (Dickman's impulsivity inventory - DII).

El Cuestionario de Impulsividad de Eysenck (I7) es una medida de autoreporte que permite medir tres factores denominados *impulsividad*, *atreimiento* y *empatía*. Por otro lado, el Inventario de Impulsividad de Dickman (DII) distingue entre dos tipos de impulsividad denominadas *impulsividad disfuncional* e *impulsividad funcional* (Ingmar et al., 2005).

Finalmente, la escala de impulsividad de Barratt (The Barratt impulsiveness scale, BIS-11) se encuentra diseñada para evaluar el comportamiento del constructo de la impulsividad como una característica de personalidad (Stanford et al., 2009). Esta medida de autoreporte fue creada en base a cuatro diferentes perspectivas tales como: el modelo médico, el psicológico, el conductual y el social (Gerbing et al., 1987; Patton et al., 1995). Por ello, el BIS-11 es una de las pruebas más utilizadas para evaluar la impulsividad.

La construcción de esta escala tuvo como propósito elaborar un instrumento que discrimine la impulsividad de otras conductas como la búsqueda de sensación, la extraversión así como la toma de riesgos. Para ello, Barratt revisó análisis de estudios factoriales (Barratt, 1965; Eysenck & Eysenck, 1977 citados en Stanford *et al.*, 2009) tales como el de Twain (1956). Los resultados del estudio factorial de Twain indicaron que había más de un factor subyacente al concepto de impulsividad. A partir de este antecedente, Barratt postuló que la impulsividad era un constructo multidimensional compuesto por tres factores de segundo orden denominados impulsividad cognitiva, impulsividad motora e Impulsividad no planeada (Barratt, 1985 citado en Patton *et al.*, 1995).

Es así que Patton *et al.* (1995) construyeron el BIS-10 que contó con 34 ítems los cuales fueron diseñados para medir los tres factores señalados por la teoría: *impulsividad cognitiva* que implica realizar decisiones de manera rápida, *impulsividad motora* que implica actuar sin pensar e *impulsividad no planeada* relacionada con la falta de previsión en el futuro.

Más adelante, los autores consideraron que era necesario definir más específicamente a la impulsividad dentro de los rasgos de personalidad por lo cual decidieron crear una nueva versión cuyo nombre sería BIS-11 (Patton *et al.*, 1995). Sin embargo, previo al desarrollo del BIS-11 los autores diseñaron una versión preliminar llamada BIS-11A (Barratt, 1994 citado en International Society for Research on Impulsivity, 2009) la cual surgió del análisis de la base de datos del BIS-10. Esta versión conformada por 30 ítems ha sido ampliamente difundida siendo el problema principal que ambas versiones (BIS-11 y el BIS-11A) sólo comparten 24 ítems por lo cual los puntajes de ambos instrumentos no pueden ser comparados con precisión (Stanford *et al.*, 2009). Además, Barratt (1994 citado en Stanford *et al.*, 2009) sugirió que el BIS – 11A no sea usado ya que posee limitadas propiedades psicométricas.

En la actualidad, existen más de 60 estudios publicados que han investigado la naturaleza de la impulsividad en población normal empleando el BIS-11 (Stanford *et al.*, 2009). Se ha encontrado que una alta impulsividad en adolescentes predice la delincuencia, la ludopatía (Vitaro *et al.*, 1999 citado en Hair *et al.*, 2006) y el consumo de cigarrillos (Fields *et al.*, 2009). Asimismo, ha sido relacionada con el uso de alcohol en estudiantes de secundaria (Hampson *et al.*, 2001).

La impulsividad también ha sido relacionada con un bajo rendimiento académico (Schweizer, 2002). Probablemente la tendencia a ofrecer respuestas rápidas induce a que los estudiantes cometan errores lo cual se vería reflejado en sus calificaciones. Por este motivo, el presentar un mayor nivel de impulsividad reduce la probabilidad de éxito académico lo cual predispone al abandono o deserción escolar (White *et al.*, 1994).

En poblaciones clínicas, la escala de Impulsividad de Barratt ha sido ampliamente aplicada en investigaciones relacionadas con desórdenes en el Eje I, en personas con intentos suicidas así como en aquellas que presentan abuso de sustancias (Stanford *et al.*, 2009). Se ha hallado que adultos dependientes al uso de cocaína (Lane *et al.*, 2007) al igual que aquellos usan éxtasis (Bond *et al.*, 2004) obtienen puntuaciones elevadas en el BIS -11. Las personas diagnosticadas con ludopatía y que en su niñez presentaron TDAH (Rodríguez-Jimenez *et al.*, 2006 citados en Stanford *et al.*, 2009) generalmente obtienen mayores puntajes en el BIS. Por otro lado, se ha indicado que los sujetos con Trastorno obsesivo-compulsivo (American Psychiatric Association, 2002) puntúan significativamente alto en el factor *impulsividad atencional* (Ettelt *et al.*, 2007) ya que las obsesiones agresivas y la constante verificación se encuentran asociadas a este factor (Ettelt *et al.*, 2007).

La escala de impulsividad de Barrat (BIS – 11) consta de 30 ítems con un formato de respuesta tipo Likert (1 = Nunca o raramente; 2 = de vez en cuando, 3 = a menudo y 4 = siempre o casi siempre) en donde el puntaje 4 indica una mayor impulsividad (Patton *et al.*, 1995). No obstante, algunos ítems son inversos para evitar un sesgo de respuesta (Patton *et al.*, 1995).

Los puntajes de la prueba varían desde 30 hasta 120 y no hay un punto de corte establecido tal como lo señala Von Diemen *et al.* (2007). Al respecto, Stanford *et al.* (2009) señala que en previos estudios han usado el puntaje de 74, el cual es una desviación estándar por encima de la media reportada en Patton *et al.* (1995), para designar que un individuo posee alta impulsividad.

Las propiedades psicométricas del BIS-11 fueron evaluadas por Barratt *et al.* (Patton *et al.*, 1995) con el objetivo de determinar la validez y confiabilidad de la prueba. La escala fue administrada a 412 estudiantes universitarios, 73 hombres privados de su libertad y 248 pacientes psiquiátricos. Este último grupo fue subdividido en pacientes diagnosticados con abuso de sustancia y pacientes psiquiátricos en general.

Con el objetivo de determinar la confiabilidad de la prueba se realizó una correlación ítem-test. Los resultados obtenidos demostraron que cinco ítems no presentaron correlaciones significativas ítem – test (Patton *et al.*, 1995). Los ítems cuyas correlaciones no resultaron significativas fueron: 19 (“I have regular health check ups”), 26 (“I walk and move fast”), 27 (“I solve problems by trial and error”) y 33 (“I like puzzles”). Los tres primeros ítems también tuvieron problemas para diferenciar entre los distintos grupos por lo cual fueron retirados de análisis posteriores. Los restantes 31 ítems fueron sometidos nuevamente a un análisis correlación ítem – total de la prueba en donde el ítem 29 fue descartado al no presentar una correlación significativa ($p < .05$) y por no diferenciar entre puntajes extremos (Patton *et al.*, 1995). Así, fueron eliminados 4 ítems del BIS-10.

Se evaluó la *Consistencia interna* por medio del alfa de Cronbach (α). Los resultados obtenidos fueron un α de .82 en estudiantes universitarios, un α de .83 en pacientes psiquiátricos, α de .80 en reos y un α de .79 en pacientes conóadacci sustancias, es decir, la consistencia interna de la prueba se encontró en los límites de lo aceptable (Patton *et al.*, 1995).

Posteriormente, con el objetivo de determinar la validez de la prueba se realizó un *análisis de componentes principales*. Se observó que los ítems se agruparon en 6 factores de primer orden denominados: 1) *atención* el cual fue definido como *concentración de la tarea que se está realizando*, 2) *impulsividad motora* entendida como *realizar acciones pensando sólo en el momento*, 3) *autocontrol* capacidad para *planear y pensar con detenimiento*, 4) *complejidad cognitiva* concebida como *disfrute de actividades que supongan un reto mental*, 5) *perseverancia* relacionada con *un estilo de vida consistente* y por último el factor 6) *inestabilidad cognitiva* comprendido como *la presencia de pensamientos intrusivos o veloces* (Patton *et al.*, 1995). El primer factor explicaba el 18.3% de la varianza total mientras que el segundo factor explicaba un 7.6%, el tercer 6.5%, el cuarto 5.3%, el quinto 5.1% y el sexto explicó un 4.5% de la varianza total (Patton *et al.*, 1995). Este hallazgo concuerda con lo encontrado por Gerbing *et al.* (1987) quienes demostraron que la impulsividad tiene una amplia estructura de factores de primer orden.

Al emplear la rotación Promax estos factores dieron lugar a tres factores de segundo orden. La *impulsividad atencional* (Factor I) resultó de la combinación de los factores de primer orden atención (.66) e inestabilidad cognitiva (.74). Al mismo tiempo, la *impulsividad motora* (Factor II) resultó de la combinación de los factores de primer orden impulsividad motora (.65) y perseverancia (.84) mientras que la *impulsividad no planeada* fue producto de la combinación de los factores de primer orden autocontrol (.50) y complejidad cognitiva (.91) (Patton *et al.*, 1995).

En este punto es necesario mencionar que sólo el factor *impulsividad motora* y el factor *impulsividad no planeada* fueron fácilmente identificados. El tercer factor *impulsividad cognitiva* presentó problemas para ser identificado (Patton *et al.*, 1995). De igual manera, otros investigadores han presentado la misma dificultad para identificar este factor (Luengo *et al.*, 1991 citado en Patton *et al.*, 1995). Frente a este hecho los investigadores admitieron que una explicación posible es que este factor no exista debido a que los procesos cognitivos podrían encontrarse a la base del rasgo de impulsividad. A pesar de ello, señalan que otra explicación posible es que los sujetos sean incapaces de acceder a los procesos cognitivos que caracterizan a la impulsividad (Patton *et al.*, 1995) producto de una poca capacidad de introspección.

Consecutivamente, se efectuó la *Intercorrelación de factores* por medio de las correlaciones de Pearson para cada uno de los puntajes de factores de primer y segundo

orden en el grupo conformado por estudiantes de la universidad de Baylor. Todos los factores de primer orden estuvieron intercorrelacionados desde .15 hasta .42 ($p < .0001$). Asimismo, los factores de segundo orden estuvieron correlacionados significativamente entre sí en donde los puntajes oscilaron entre .46 hasta .53 ($p < .0001$). Los puntajes del BIS – 10 y los puntajes del BIS – 11 correlacionaron significativamente ($r = .98$, $p < .0001$) (Patton *et al.*, 1995).

La importancia del BIS – 11 ha llevado que se traduzca la prueba a varios idiomas tales como al: Francés, Alemán, Italiano, Japonés, Coreano, Holandés, Turco, Ruso, Portugués y Español (International Society for Research on Impulsivity, 2009). A continuación, se mostrará una tabla que resume las investigaciones realizadas en japonés, italiano y turco así como también aquellas adaptaciones que se han realizado en el continente americano (Ver tabla 1).



TABLA 1
Adaptaciones realizadas del BIS-11

	ADAPTACIÓN AL JAPONÉS	ADAPTACIÓN AL ITALIANO	ADAPTACIÓN AL TURCO	ADAPTACIÓN AL PORTUGUÉS	ADAPTACIÓN ARGENTINA
Autores	Someya et al. (2001)	Fossatti et al. (2001)	Güleç et al. (2008)	Von Diemen et al. (2007)	Folino et al. (2006)
Participantes	450 estudiantes y trabajadores	763 estudiantes universitarios	237 estudiantes universitarios y 83 pacientes psiquiátricos (TBP o Abuso de sustancias)	18 estudiantes bilingües y 464 adolescentes masculinos entre 15 y 20 años.	180 internos a liberación anticipada.
Confiabilidad	Test-retest Coeficientes oscilaron entre .71 y .84. Consistencia Interna Puntaje Total (α=.79) Impulsividad Atencional (α=.60) Impulsividad Motora (α=.64) Impulsividad No Planeada (α=.65)	Test-retest (2 meses después) 0.89 Consistencia Interna (α=.79)	Test-retest En estudiantes universitarios (r=.83) Consistencia Interna Estudiantes Universitarios(α=.78) Pacientes Psiquiátricos (α=.81)	Test-retest ICC se calculó a partir de la media de los puntajes totales de la prueba en inglés y la traducción (.90) Consistencia Interna En muestra de adolescentes (α=.62)	Consistencia Interna Puntaje Total (α=.68) Impulsividad Atencional (α=.24) Impulsividad Motora (α=.70) Impulsividad No Planeada (α=.48) Correlación Item - Total Media = .30 y Máx = .35
Validez	Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) Se replicó la estructura factorial.	Análisis de Componentes Principales Se replicó estructura factorial (1er y 2do Orden). Sin embargo, distribución de los ítems difiere al modelo original. Validez de Constructo Convergente Instrumento BDHI - Mide conductas agresivas y hostiles Puntaje Total y Agresión (r=.382) Puntaje Total y Hostilidad (r=.220)	Análisis de Componentes Principales En estudiantes universitarios. Se replicó la estructura factorial original. Sin embargo, distribución de los ítems difiere al modelo original y a la versión italiana. Validez de Constructo Convergente Instrumentos EPQR-A - Escala de Psicotismo (r=.66) AQ - Cuestionario de Agresión STAXI - Expresión de la ira estado-rasgo (r=.57)	Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) con rotación Varimax. Se halló una estructura de 3 factores pero esta difiere del modelo original. Validez de Constructo Convergente Instrumento SNAP-IV (Entrevista de diagnóstico) mide el TDAH (r=.354), el trastorno oposicionista desafiante (r=.347) y síntomas de desórdenes de conducta (r=.343).	Validez de Constructo Instrumento Hare Check List (r=.23) VRAG Guía de apreciación del riesgo de violencia (r=.27) Síntomas de trastorno de conducta (r=.17) Trastorno Antisocial de la personalidad (r=.25)

En lo referente a las investigaciones que se han realizado en el continente americano (Oquendo et al., 2001; Folino et al., 2006; Von Diemen et al., 2007) es necesario señalar que se considera que las dificultades para identificar la estructura original señalada por Patton et al. (1995), se debe que estas investigaciones a pesar de que señalan haber adaptado el BIS-11 han adaptado el BIS-11A (Barratt, 1994 citado en Stanford et al., 2009).

Dados estos antecedentes en esta investigación se busca adaptar el BIS-11 en mujeres encarceladas. La importancia de ello reside en el rol de la impulsividad en las teorías que explican el comportamiento delictivo (Chapple et al., 2007; Stanford et al., 2009), ya que se la ha relacionado con conductas agresivas (Hollander & Stein, 1995 citado en Smith et al., 2006) y ha sido considerada como un componente clave de la psicopatía (Hare, 1996, 2006 en Komoravkaya et al., 2007) la cual es una alteración que se presenta con mayor frecuencia en población penitenciaria (Núñez & López, 2009). Por este motivo, algunos investigadores han sugerido que es la característica que permite diferenciar entre la población delictiva y no delictiva con mayor validez (Pallone & Hennessy, 1996 en Smith et al., 2006).

Se ha estudiado la impulsividad en población penitenciaria hallándose que esta se encuentra relacionada con la conducta antisocial (Moeller et al., 2001). Asimismo, se la considera como una característica que permite diferenciar entre reclusas violentas y las que no lo son (Cherek & Lane, 1998). Además, se la ha considerado como un factor de riesgo para la reincidencia ya que introduce a una serie de sesgos que impactan negativamente en la toma de decisiones (Weiss & Hankins, 2010).

Una investigación realizada en reos sentenciados por maltrato conyugal encontró que existía relación entre una elevada impulsividad y la violencia física no premeditada (Edwards et al., 2003). Asimismo, se ha hallado que los agresores sexuales en serie puntúan más alto en el BIS-11 que aquellos que sólo han tenido una víctima (Baltieri & Guerra de Andrade, 2008).

Por otra parte, con el aumento de la proporción de mujeres que se encuentran encarceladas resulta necesario reconocer las diferencias de género en la salud mental (Lindquist, 2000). Sin embargo, a pesar de existir un creciente interés por investigar a la población forense femenina estos estudios siguen siendo escasos (Ruiz, 2007). Una explicación posible de este hecho es que se trata de un grupo reducido (Kruttschnitt, & Gartner, 2003). Algunos investigadores tales como Loucks y Zamble (2000) consideran que las investigaciones en mujeres criminales han sido desplazadas por la preocupación por entender la conducta criminal en hombres. Por ello, no es de extrañar que se encuentre en la literatura comparaciones que buscan explicar el comportamiento delictivo de las mujeres en comparación con los infractores masculinos. Algunos autores mencionan

que las mujeres no suelen estar relacionadas en serias y violentas conductas antisociales como los hombres (Moffitt et al., 2001). Sin embargo, cuando se ven envueltas en estas suelen ser más reactivas e impulsivas que los hombres (Warrent et al., 2005).

Frente a este panorama en los últimos años en Estados Unidos ha habido un incremento en la investigación sobre mujeres infractoras (Kruttschnitt *et al.*, 2003). Sin embargo, la investigación en mujeres encarceladas en el Perú sigue siendo bastante reducida comparada con la de los hombres (Mapelli et al., 2006). Por ello, realizar investigaciones en mujeres encarceladas resulta fundamental para poder implementar tratamientos pertinentes de acuerdo a las características y necesidades de la población especialmente si se espera que el tiempo de reclusión contribuya a la resocialización de las internas (Adams, 1992). Por este motivo, se consideró conveniente adaptar la prueba de Impulsividad de Barratt en esta población ya que en el futuro se podría investigar la relación entre impulsividad y otras variables.

Es a partir de esta necesidad que se plantea como objetivo general adaptar la Escala de Impulsividad de Barratt (The Barratt Impulsiveness Scale, BIS-11) en población penitenciaria femenina. Asimismo, se tiene como objetivos específicos comparar la impulsividad de acuerdo a grado de instrucción, reincidencia y tipo de delito (violento o no violento) por ser variables en las que se encuentra sustento teórico para posibles divergencias. Para ello se ha diseñado una investigación psicométrica en la cual se evalúa a las internas con la Escala de Impulsividad de Barratt versión 11 (BIS-11) así como también con la adaptación al español de la Escala de Afecto Positivo y Negativo (SPANAS) la cual permitió evaluar la validez convergente y divergente.

METODO

Participantes

La presente investigación está compuesta por un grupo de 216 mujeres, las cuales se encuentran recluidas en dos penales de Lima. La edad de los participantes se encontró entre los 18 y 79 años de edad ($M= 36.94$, $DE=10.11$), encontrándose la mitad de la muestra en una edad superior a los 36 años. Asimismo, la mayoría de las participantes es soltera (66%). En relación a su situación carcelaria, un 24% de las participantes se encuentran en paro, es decir, tendrán que permanecer en el establecimiento penitenciario (E.P) todo el tiempo que manda su sentencia. El promedio de las sentencias fue de 103 meses.

En cuanto al tiempo de reclusión de las participantes el promedio fue de 32 meses mientras que el 56% de las internas se encuentran recluidas por un período igual o menor a los 2 años y un 12% se encuentra encarcelada por un tiempo mayor a 5 años pero menor de 11 años. En relación a la reincidencia de las participantes un 82% señaló que se encontraba recluida por primera vez, un 11% manifestó que era su segundo ingreso y un 5% afirmó que se encontraba encarcelada por tercera vez. Los delitos cometidos por las participantes se clasificaron en dos grupos: delitos no violentos y violentos. Dentro de los delitos no violentos se encontró el tráfico ilícito de drogas siendo el más recurrente en la muestra (72%) de la muestra, la falsificación (1%), la estafa (1%) y el fraude (1%). Los delitos violentos estuvieron conformados por robo agravado el cual fue cometido por un 7% de la muestra, hurto/hurto gravado (4%), secuestro (4%) y finalmente, tentativa de homicidio u homicidio (3%).

En esta investigación las participantes fueron elegidas en base a criterios establecidos y al deseo de las involucradas por participar del estudio. Estos criterios fueron ser personas cuya situación jurídica sea la de sentenciadas por delitos comunes como lo son: delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (homicidio, aborto, lesiones y exposición a peligro o abandono de personas en peligro) así como también delitos contra el honor (injuria, calumnia y difamación), delitos contra la familia, delitos contra la libertad, delitos contra el patrimonio (hurto, robo entre otros), delitos contra la confianza y la buena fe en los negocios y delitos contra la seguridad pública (tráfico ilícito de drogas) entre otros. Además, se creyó necesario contar con el criterio de exclusión de que ninguna participante se encuentre sentenciada por el delito de terrorismo.

Finalmente, es importante mencionar que el contacto con las internas, en ambos penales, fue por medio de los psicólogos del INPE. Asimismo, se les preguntó a las internas si deseaban participar de manera voluntaria en el presente estudio.

Seguidamente, se les brindó información acerca de las implicancias que tiene el mismo mediante la entrega y lectura del consentimiento informado (ANEXO A).

Medición

La impulsividad fue medida a través de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS – 11) instrumento que permite acceder a tres factores de segundo orden denominados *impulsividad motora*, *impulsividad atencional* e *impulsividad no planeada* (Patton et al., 1995). El formato de respuesta es tipo Likert en la que cada ítem es puntuado del 1 al 4, a mayor puntaje, mayor nivel de impulsividad (Patton et al., 1995).

La afectividad fue medida a través de la adaptación al español de la Escala de Afecto Positivo y Negativo denominada SPANAS (Joiner, Sandín, Chorot, & Lostao, 1997). Este instrumento incluye dos sub-escalas, una de de afecto positivo (PA) y otra de afecto negativo (NA), cada una compuesta por 10 ítems. El SPANAS tiene un formato de respuesta tipo Likert (Levemente o casi nada = 1, Un poco = 2, Moderadamente = 3, Bastante = 4 y Extremadamente = 5). La puntuación mínima de cada sub-escala es de 10 puntos y la máxima es de 50 puntos.

La adaptación al español (SPANAS) fue trabajada por Joiner et al. (1997) la cual alcanzó niveles de validez y confiabilidad semejantes a la versión original. El SPANAS demostró su validez a través del análisis de componentes principales y factorización obteniéndose resultados semejantes a la estructura original (Grimaldo, 2003).

En el Perú, el SPANAS ha sido adaptada en estudiantes de 4to y 5to de educación (Grimaldo, 2003) así como también en estudiantes universitarios (Matos & Lens, 2009). La adaptación de la prueba en estudiantes de secundaria tuvo una muestra de 589 estudiantes. El proceso de validación de constructo del instrumento se realizó a partir del análisis factorial. Los resultados obtenidos corroboraron la existencia de dos factores lo cual confirma la estructura factorial del SPANAS (Grimaldo, 2003). La confiabilidad del SPANAS se evaluó por medio de la consistencia interna obteniendo los siguientes resultados: sub-escala de afecto positivo ($\alpha=.74$) y sub-escala de afecto negativo ($\alpha=.83$).

La adaptación de la escala en estudiantes universitarios se llevó a cabo en una muestra de 386 estudiantes. El análisis factorial de la prueba demostró la existencia de los dos factores (PA y NA). Por otro lado, la confiabilidad de la prueba se evaluó por medio de la consistencia interna en donde la sub-escala de afecto positivo obtuvo un $\alpha=.79$ y la sub-escala de afecto negativo logró un $\alpha=.85$.

En la presente investigación se analizó la confiabilidad de la escala por medio de la consistencia interna en donde la escala de afecto positivo obtuvo un $\alpha=.54$, la escala de afecto negativo un $\alpha=.44$ y el puntaje total un $\alpha=.52$.

Procedimiento

En esta investigación psicométrica se administró al grupo de participantes las dos escalas de manera simultánea. Antes de trabajar con la muestra final, se realizó una adaptación lingüística de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11). De este modo, luego de la revisión de dos adaptaciones al español de una versión anterior de la prueba (BIS-11A) se decidió trabajar con la versión argentina por haber sido adaptada en un país suramericano y en población carcelaria. La adaptación Argentina posee 24 ítems en común con el BIS-11, es decir, sólo difieren en 6 ítems. Por tal motivo, se decidió trabajar con los 24 ítems que se compartían con la adaptación argentina y sólo traducir los 6 ítems restantes con ayuda de un psicólogo clínico (con dominio del español e inglés). El objetivo de esta fase del estudio era desarrollar una versión semánticamente equivalente a la original, es decir, que transmita el significado original tomando en cuenta aspectos culturales con el propósito de facilitar la comprensión de los ítems. De esta manera, se obtuvo una versión preliminar de la prueba que fue sometida a un grupo piloto conformado por 5 internas de uno de los establecimientos penitenciarios. Con estas internas se conversó acerca de los ítems para evaluar el fraseo de los mismos, y conocer si eran comprensibles o no.

Una vez concluido el piloto y realizados los cambios pertinentes se procedió a aplicar esta última versión a un grupo diferente de internas compuesto también por 5 participantes (ANEXO B). El objetivo de esta fase era validar los cambios propuestos. Este segundo grupo focal no reportó ninguna dificultad para comprender el contenido de los ítems. Por tal motivo, se administró los dos instrumentos a las participantes del estudio.

Una vez recabada la información se realizó los análisis estadísticos descriptivos de la muestra a partir de los datos obtenidos a través de la ficha demográfica (ANEXO C), reportando medias, proporciones y una distribución de frecuencias.

Con el fin de evaluar la estructura factorial del BIS-11, se evaluó la adecuación de esta para dicho análisis mediante la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin y el test de esfericidad de Barlett. Luego, se realizó un análisis factorial exploratorio con una rotación Promax. Paralelamente, se evaluó la confiabilidad de los modelos por medio de la consistencia interna a través del alfa de Cronbach y la correlación ítem-prueba. Una vez obtenida la mejor solución se procedió a realizar el análisis factorial confirmatorio de esta estructura así como de la propuesta por los autores de la prueba (Patton et al., 1995). En este punto, se volvió a evaluar la confiabilidad de la prueba. A partir de este análisis, se realizaron modificaciones descartando ítems y replanteando nuevamente el análisis factorial para apreciar los cambios generados con el fin de acercarnos a la estructura más adecuada para nuestra muestra.

Al tener una estructura tentativa se procedió a realizar la validez convergente y divergente. La validez convergente se obtuvo correlacionando el puntaje de la Escala de Afecto Negativo con el puntaje obtenido en cada uno de los factores. Por su parte, la validez divergente se trabajó por medio de la correlación de estos puntajes con el obtenido en la Escala de Afecto Positivo.

Posteriormente, se efectuó la prueba de normalidad de Kolmogorov–Smirnov para determinar la normalidad de los datos y se concluyó que los factores de segundo orden del BIS presentaban una distribución asimétrica mientras que las escalas del SPANAS mostraron una distribución normal. Por ello, se procedió a emplear pruebas no paramétricas.

Finalmente, se empleó el estadístico U Mann-Whitney para comparar las medias de los puntajes obtenidos en el BIS-11 y sus factores en relación a la reincidencia y al tipo de delito cometido (violento o no). En cambio, para realizar la comparación de medias de la variable grado de instrucción se utilizó en primer lugar el estadístico Prueba H de Kruskal-Wallis. En los casos que existieron diferencias, se procedió a utilizar el estadístico U Mann-Whitney.

RESULTADOS

A continuación se presentarán los resultados obtenidos en la adaptación lingüística de la prueba así como los resultados psicométricos de esta. Se detallará la validez del constructo evaluado a través del análisis factorial exploratorio, el análisis confirmatorio y la validez convergente y divergente. Asimismo, se describirá la prueba por medio del método de coherencia interna. También, se reportarán las modificaciones realizadas para optimizar el funcionamiento del BIS-11. Finalmente, se expondrán los resultados de la comparación de medias para verificar si existen diferencias significativas en el nivel de impulsividad según el grado de instrucción de las participantes así como con variables relacionadas al delito.

Adaptación lingüística de la Escala de Impulsividad de Barratt versión 11 (BIS-11)

Una vez realizado el proceso de traducción, para la presente investigación se planteó realizar la adaptación lingüística del BIS-11. Los resultados del primer grupo piloto indicaron que eran pertinentes 20 de los 24 ítems de la versión argentina por ser comprendidos por el 80% o 100% de las participantes. Por ello, los 4 ítems restantes tuvieron que ser modificados por tener una aceptación igual o menor al 40% de los participantes. Un psicólogo clínico tradujo estos ítems del inglés al español teniendo como objetivo facilitar la comprensión del discurso original considerando las características de la población (ANEXO B).

Durante el proceso de adaptación lingüística se observó que algunos de los ítems de la escala no eran pertinentes en un contexto penitenciario tal como: *Me siento despreocupado (ítem 4), Planeo mis viajes con mucha anticipación (ítem 7), no logro estar quieta en espectáculos o en salones de clase (ítem 11)*. Sin embargo, no fueron eliminados o modificados ya que en la literatura estas acciones no han sido consideradas necesarias (Patton et al., 1995; Folino et al., 2006). Por tal motivo, se decidió esperar a realizar el análisis de validez y confiabilidad.

Validez de constructo evaluado a través del Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y Confirmatorio (AFC)

Para evaluar la validez de la prueba se realizó un análisis factorial exploratorio con rotación Promax con el propósito de observar de manera más detallada el comportamiento de los ítems al interior de la escala. Este tipo de rotación fue empleado debido a que tal como lo menciona el autor original estos ítems definen el rasgo de la personalidad denominado impulsividad por lo cual no deberían ser completamente independientes unos de otros (Patton et al., 1995).

La medida de adecuación muestral de Kaiser-Meler-Olkin (KMO) obtuvo un .707 mientras que la prueba de esfericidad de Bartlett arrojó un resultado de 1282.866 con una significación de 0.000. Los resultados obtenidos en esta investigación muestran la pertinencia del uso del análisis factorial. Producto de este primer análisis se presentaron 11 componentes que explican el 63.08% de la varianza (Ver Tabla 2).

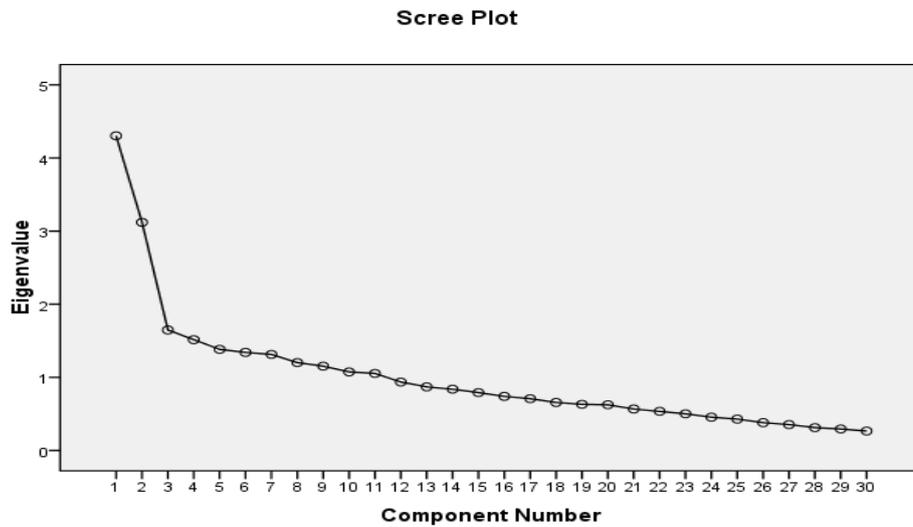
Tabla 2
Análisis factorial exploratorio

Componentes	Varianza Total Explicada			Sumas de Rotación de las cargas al cuadrado
	Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación			
	Total	% de Varianza	% de varianza acumulada	Total
1	4.30	14.33	14.33	3.00
2	3.09	10.28	24.62	2.81
3	1.65	5.50	30.12	2.02
4	1.54	5.14	35.26	1.78
5	1.41	4.69	39.95	2.05
6	1.35	4.49	44.44	1.72
7	1.23	4.11	48.54	1.91
8	1.17	3.89	52.43	1.75
9	1.11	3.70	56.14	1.82
10	1.08	3.59	59.73	1.72
11	1.01	3.36	63.08	1.61

Paralelamente, se realizó el método de Catell procedimiento cuyo objetivo era determinar gráficamente la significación de los factores. Con este método se observó que la pendiente se estabiliza alrededor del onceavo componente. Sin embargo, los cambios son más ligeros en la varianza a partir del tercer componente. Por tal motivo, se concluyó que el gráfico sólo muestra dos factores marcados (Ver Figura 1).

FIGURA 1

Método de Catell para la determinación del número de factores



Al observar la solución de once componentes en la cual algunos factores presentaban sólo uno o dos ítems y, además, que esta no correspondía con la estructura planteada por los autores (Patton et al., 1995) se consideró pertinente explorar si se podían observar los 6 factores de primer orden descritos por el autor.

En esta solución, los componentes explican el 44.4% de la varianza. Además, la manera en que se agruparon los ítems difiere de la estructura de primer orden señalada por los autores (Stanford et al., 2009). Por ello, se consideró pertinente realizar un AFE con una extracción de 3 componentes tal como lo sugiere la bibliografía (Miller et al., 2004; Patton et al., 1995). En esta solución, los ítems volvieron a distribuirse de manera diferente respecto a los factores a los que pertenecen en la versión original de la prueba. Además, esta solución explica el 30.12% de la varianza.

Finalmente, por lo hallado se creyó pertinente realizar el análisis exploratorio con 2 componentes tal como sugería el método de Catell. Los resultados indicaron que sólo un 24.62% de la varianza puede ser explicada por estos factores. Asimismo, se observó que ambos factores se encuentran conformados por ítems pertenecientes a los tres factores propuestos por el autor de la escala (Ver Tabla 3).

Tabla 3

Distribución de los ítems en cada factor

Matriz de Componentes Rotados									
Ítem	Área	Ítems Inversos	Componentes		Ítem	Área	Ítems Inversos	Componentes	
			1	2				1	2
1	NP	X		.59	16	M		.37	
2	M		.39		17	M		.62	
3	M		.31		18	NP		.42	
4	M		.23		19	M		.57	
5	A		.26		20	A	X		.41
6	A		.53		21	M		.44	
7	NP	X		.47	22	M		.47	
8	NP	X		.58	23	M			-.36
9	A	X		.61	24	A		.37	
10	NP	X		.41	25	M		.55	
11	A		.40		26	A		.51	
12	NP	X		.60	27	NP		.29	
13	NP	X		.58	28	A		.57	
14	NP		.59		29	NP	X		.42
15	NP	X	-.41		30	M	X		.48

a. NP: Impulsividad No Planeada, A: Impulsividad Atencional y M: Impulsividad Motora

Dado que los resultados obtenidos del análisis factorial exploratorio (AFE) no concordaron con el modelo teórico propuesto por los autores (Patton et al., 1995) se consideró pertinente realizar el análisis factorial confirmatorio (AFC). Al realizar el AFC del modelo original indicado por Barratt et al. (Patton et al., 1995) se obtuvo unos índices de ajuste poco adecuados ($\chi^2 = 1051.53$, $p < 0.000$; RMSEA = 0.093, SRMR = 0.10, AGFI = 0.68). Los resultados indicaron la ausencia del factor *impulsividad atencional*. Esta dificultad ha sido antes mencionada por Fossati et al. (2001), Yang et al. (2007 citado en Haden et al., 2008), Haden et al. (2008) e inclusive Patton et al. (1995). Por otro lado, el modelo permitió identificar que los ítems 15, 20 y 30 no eran significativos. Este resultado junto con los obtenidos de las pruebas de confiabilidad realizadas mostró la pertinencia de eliminar estos (uno a la vez).

Primero se procedió a eliminar el ítem 20 que formaba parte del factor de *impulsividad atencional*. Los ítems 23 y 30 también fueron retirados por correlacionar negativamente con el factor *impulsividad motora*. Luego de realizado este procedimiento se observó que el ítem 4 no era significativo y que poseía una baja discriminación ítem – test. Por tal motivo, se descartó este ítem a pesar que su eliminación no incrementaba considerablemente la confiabilidad del factor (de .65 a .66). En el factor *impulsividad no planeada* se retiraron los ítems 27 y 15 por correlacionar negativamente con este. Después de haber eliminado los ítems mencionados se procedió a evaluar el ajuste del nuevo modelo. En esta ocasión se obtuvo índices de ajuste convenientes ($\chi^2 = 411.62$, $p <$

0.000; RMSEA = 0.058, SRMR = 0.078), es decir, esta estructura de dos factores parece ser la más apropiada en esta muestra.

Tal como se observa en la tabla 7 los resultados obtenidos sugirieron que un primer factor debía estar conformado por los ítems 2, 3, 16, 17, 19, 21, 22, 25 (Impulsividad motora), 5, 6, 11, 24, 26, 28 (Impulsividad atencional) 14 y 18 (Impulsividad no planeada). Estos ítems en su mayoría se encuentran relacionados a la dimensión motora de la impulsividad. Al revisar los ítems 11, 24 y 28 que originalmente formaban parte de la impulsividad atencional se observó que estos representan en mayor medida el componente motor de la impulsividad. Esta observación también ha sido realizada por Haden et al. (2008).

Por otro lado, los ítems 5, 6 y 26 señalados inicialmente como parte del factor *impulsividad atencional* junto con los ítems 14 y 18 pertenecientes al factor impulsividad no planeada parecen referirse a tomar decisiones cognitivas rápidas lo cual es entendido como *impulsividad atencional*. Por estas razones este factor fue denominado *impulsividad motora-atencional* ya que no sólo los ítems hablan de una falta de reflexión para actuar sino también de tomar decisiones cognitivas de manera rápida.

El segundo factor se encuentra conformado por los ítems 1, 7, 8, 10, 12, 13, 29 (Impulsividad no planeada) y 9 (Impulsividad atencional). El ítem 9 indicaría la capacidad de atender o reflexionar profundamente lo cual expresaría un requisito para poder planificar. Así, todos los ítems de este factor tienen relación con la planificación de acciones futuras, es decir, mostrarían un interés mayor por la situación futura que por la presente. Asimismo, es necesario mencionar que este factor se encuentra conformado exclusivamente por ítems inversos.

Con el objetivo de corroborar los resultados se volvió a realizar el Análisis factorial exploratorio con el objetivo de comprobar si los ítems cargaban en los mismos factores que se habían observado en el AFC. Los resultados indicaron que los resultados en ambos procedimientos son consistentes. Las cargas factoriales de los ítems se encontraron entre el 0.26 al 0.69. Las cargas factoriales de cada ítem en cada factor se muestra a continuación (Ver Tabla 4).

Tabla 4

Cargas factoriales de cada ítem

Ítem	Factor 1: Impulsividad Motora - Atencional	Carga Factorial	Ítem	Factor 2: Impulsividad No Planeada - Atencional	Carga Factorial
2	Hago cosas sin pensarlas	0.35	1	Planeo mis actividades cuidadosamente	0.61
3	Tomo decisiones rápidamente	0.34	7	Planeo mis viajes con mucha anticipación	0.52
5	No presto atención	0.26	8	Yo me controlo	0.64
6	Mis pensamientos van a gran velocidad	0.51	9	Me concentro fácilmente	0.69
11	No logro estar quieta en espectáculos o en salones de clases	0.42	10	Ahorro regularmente	0.45
14	Digo cosas sin pensarlas	0.59	12	Pienso las cosas detenidamente	0.62
16	Soy de cambiar de trabajo	0.36	13	Me esfuerzo para tener dinero y poder pagar mis necesidades en el futuro	0.58
17	Actúo impulsivamente	0.61	29	Me gustan los rompecabezas	0.42
18	Me aburre pensar en una cosa durante mucho tiempo	0.43			
19	Actúo según lo que se me ocurre en el momento	0.62			
21	Soy de mudarme	0.48			
22	Compro cosas impulsivamente	0.46			
24	Cambio de Pasatiempo	0.39			
25	Gasto más de lo que gano	0.52			
26	Cuando pienso en algo, me distraigo con otras cosas	0.54			
28	Me inquieto cuando tengo que escuchara alguien o hablar con alguien por prolongado tiempo	0.60			

Validez de Criterio

Luego, con el objetivo de realizar la validez convergente y divergente se usó un estadístico no paramétrico rho de Spearman para ver la correlación entre ambas escalas. El factor Impulsividad No Planeada-Atencional obtuvo una correlación inversa débil con la Escala de Afecto Positivo ($r = -.197$, $p < 0.01$) pero significativa al 99% de confianza. Sin embargo, no reportó una correlación significativa con la Escala de Afecto Negativo ($r = .107$). Por su parte, el factor Impulsividad Motora-Atencional exhibió una correlación no significativa con la Escala de Afecto Positivo ($r = .16$). En cambio, obtuvo una correlación significativa con la Escala de Afecto Negativo ($r = .327$, $p < 0.01$). Estos resultados nos indican que en esta población las relaciones observadas están siendo influidas por otras variables. Por tal motivo, no se puede concluir a favor de una adecuada validez convergente ni divergente.

Confiabilidad

Se utilizó el método de coherencia interna para evaluar el grado en que este instrumento produce resultados consistentes y coherentes. El coeficiente de confiabilidad empleado fue el alfa de Cronbach (α) el cual se calcula para cada factor. El factor Impulsividad Motora-atencional alcanzó un nivel de confiabilidad aceptable (Pérez et al., 2007) al obtener un alfa de Cronbach de .76 mientras que la Impulsividad No planeada-

atencional tuvo una confiabilidad media (Hernández et al., 2003) al presentar un alfa de Cronbach de .69.

Adicionalmente, se calculó la correlación ítem-test entre la puntuación del ítem y la puntuación de la total del factor al cual pertenece como una medida de la discriminación del ítem (Carretero & Pérez, 2005). Tanto en el factor *impulsividad no planeada-atencional* como en el *impulsividad motora-atencional* se encontraron correlaciones adecuadas (ANEXO D).

Descripción de la muestra según el grado de instrucción

Para poder determinar qué estadísticos usar para las comparaciones se realizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov (ANEXO E) con el objetivo de determinar la normalidad o no de la muestra. Dado que la muestra no siempre se distribuye normalmente se empleó estadísticos no paramétricos.

En primer lugar, se decidió explorar si existían diferencias entre los puntajes obtenidos en el BIS – 11 y el grado de instrucción de las participantes. Para ello, se segmentó en 4 grupos a las participantes: El primero, denominado sin instrucción, está compuesto por las personas que reportaron no haber recibido educación formal así como por aquellas que tenían estudios primarios incompletos. El siguiente grupo está conformado por las personas que completaron sus estudios primarios y aquellas que no lograron terminar la educación secundaria. Este grupo fue llamado como Primaria Completa. El tercer grupo, etiquetado como secundaria completa, lo conforman las mujeres que lograron terminar quinto de media y aquellas que cuentan con estudios superiores incompletos. El último grupo sólo fue conformado por las participantes que señalaron haber terminado una carrera universitaria o técnica.

Con el propósito de identificar si existían diferencias significativas entre el grado de instrucción de las participantes y los puntajes obtenidos en la escala se empleó el estadístico prueba H de Kruskal-Wallis (Ver tabla 5).

Tabla 5

Comparación de medias entre grado de instrucción en relación a los niveles de impulsividad

	Sin Instrucción (n = 33)		Primaria Completa (n = 78)		Secundaria Completa (n = 69)		Superior Completa (n = 23)		H	Sig.
	M	D.E	M	D.E	M	D.E	M	D.E		
	Puntaje Total (BIS -11)	52.65	9.08	48.76	9.92	46.55	14.12	45.07		
Imp. Motora-atencional	36.76	4.23	33.49	8.25	32.76	11.25	31.96	5.18	8.58	.035
Imp. No planeada-atencional	15.81	10.17	15.17	4.81	13.71	4.21	13.78	3.78	7.67	.05

En la tabla anterior se encuentran los resultados de la prueba de Kruskal-Wallis (H), la cual reporta diferencias significativas en el puntaje total del BIS-11 así como en el factor *impulsividad motora-atencional*. Para poder determinar entre qué nivel de instrucción existen estas diferencias se utilizó el estadístico U de Mann-Whitney, encontrando niveles de significancia menores a 0.05 únicamente en las comparaciones entre las participantes Sin instrucción frente a aquellas con Secundaria completa (Ver tabla 6) y Superior Completa (Ver tabla 7).

Tabla 6

Comparación de medias entre grado de instrucción (Sin instrucción y Secundaria Completa) en relación a los niveles de impulsividad

	Sin Instrucción (n = 33)		Secundaria Completa (n = 69)		U Mann-Whitney	Z	Sig.
	M	D.E	M	D.E			
	Puntaje Total (BIS -11)	52.65	9.08	46.55			
Imp. Motora-atencional	36.76	4.23	32.76	11.25	652.0	-2.68	.007

Tal como se puede observar, las participantes que no completaron los estudios de primaria así como aquellas que no recibieron educación formal, es decir, aquellas que forman parte del grupo sin instrucción puntúan más alto en el BIS-11 y en el factor *impulsividad motora-atencional* que aquellas mujeres que terminaron su educación secundaria. Por otro lado, en la Tabla 10 se aprecia el puntaje global obtenido en el BIS-11 así como el alcanzado en el factor *impulsividad motora-atencional*. En dicha tabla se observa que la única diferencia significativa muestra que las personas que no han recibido

instrucción obtuvieron puntajes más altos en el total de la prueba en comparación con las personas que culminaron estudios superiores.

Tabla 7

Comparación de medias entre grado de instrucción (Sin instrucción y Superior Completa) en relación a los niveles de impulsividad

	Sin Instrucción (n = 33)		Superior Completa (n = 23)		U Mann- Whitney	Z	Sig.
	M	D.E	M	D.E			
Puntaje Total (BIS -11)	52.65	9.08	45.07	5.59	150	-3.041	0.002
Imp. Motora-atencional	36.76	4.23	31.96	5.18	214	-2	0.18

Descripción de la muestra según variables asociadas al delito

Posteriormente, se revisó si existían diferencias entre los puntajes obtenidos en el BIS-11 en el grupo que era reincidente de aquel que no lo era (Ver tabla 8).

Tabla 8

Comparación de medias entre el grupo reincidente y el que no lo es en relación a los niveles de impulsividad

	Reincidente				U Mann- Whitney	Z	Sig.
	Sí (n = 38)		No (n = 168)				
	M	D.E	M	D.E			
Puntaje Total (BIS -11)	49.6	9.16	48.16	12.05	2,242.0	-1.29	.197
Imp. Motora-atencional	34.41	7.92	33.66	9.8	2,566.5	-.992	.321
Imp. No planeada-atencional	15.32	4.49	14.46	4.45	2,782.5	-1.24	.216

Tal como se puede ver, no se halló diferencias entre los puntajes obtenidos en el BIS-11, puntaje total y el obtenido en cada factor, entre las participantes que son reincidentes y aquellas que no lo son. Sin embargo, la marcada diferencia entre el número de participantes que conforma cada grupo de comparación resta significancia a este hallazgo.

Por otro lado, en la Tabla 9 apreciamos la media en el puntaje de cada factor y total de la prueba de acuerdo al tipo de delito cometido, es decir, si este fue violento o no. En dicha tabla se observa que no se encontraron diferencias significativas en estas variables. Igual que en el caso anterior los resultados hallados pierden significancia por existir una marcada diferencia entre el número de participantes que conforman los grupos de comparación.

Tabla 9

Comparación de medias entre el tipo de delito (violento o no) en relación a los niveles de impulsividad

	Delito Violento				U Mann-Whitney	Z	Sig.
	Sí (n = 47)		No (n = 158)				
	M	D.E	M	D.E			
Puntaje Total (BIS -11)	50.6	15.8	47.82	9.89	2,782.5	-.749	.454
Imp. Motora-atencional	35.7	12.81	33.27	8.19	2,965.0	-.837	.403
Imp. No planeada-atencional	14.89	4.86	14.56	4.35	3,623.0	-.253	.8

Finalmente, además de las variables relacionadas al delito mencionadas, se encontró que en el caso del tiempo de sentencia y tiempo de reclusión de las participantes, no existían diferencias significativas.

DISCUSIÓN

A continuación, se discutirán los hallazgos referidos a la confiabilidad y validez del constructo del BIS-11 aplicado en mujeres encarceladas. Esto se realizará a la luz de la revisión teórica, las adaptaciones previas y las características de la muestra, considerando tanto los atributos demográficos como las variables relacionadas al delito. Asimismo, se expondrán los alcances y limitaciones de este estudio, y las recomendaciones para posteriores investigaciones.

El primer objetivo que tuvo esta investigación fue realizar la adaptación lingüística de la escala teniendo en cuenta las características de nuestra población con el objetivo de lograr transmitir el significado original. Si bien los ítems no presentaron problemas para ser entendidos por los grupos focales, durante la aplicación las participantes formularon preguntas a la investigadora respecto al significado de tomaban los ítems redactados en doble negación cuando se marcaba la opción *Nunca* o *Raramente* o *Siempre* o *casi siempre*. Esta dificultad se dio independientemente del grado de instrucción.

Una explicación para interpretar estos resultados es que la manera en que se trabajó con los grupos focales impidió detectar la dificultad inherente a las opciones de respuesta. Los grupos pilotos fueron llevados a cabo en forma de conversatorio, es decir, se iban leyendo los ítems con el objetivo de discutir la redacción y el contenido de estos. En este contexto, es necesario tener en cuenta que todo aquello que impide comprender, a las personas que completan una medida de autoreporte, el sentido literal de lo que se está preguntando mina la calidad de la medida (Lucas & Baird., 2006). Por este motivo, sería recomendable que en próximas investigaciones se evalúe la pertinencia o el riesgo de emplear estructuras de oración que resulten confusas considerando además las opciones de respuesta.

Otro objetivo que tenía la presente investigación era explorar la validez de la prueba a través del análisis factorial exploratorio (AFE) y confirmatorio (AFC). El número de factores obtenidos era distinto a lo hallado en otras investigaciones (Fossatti et al., 2001; Someya et al., 2001; Von Diemen et al., 2007; Güleç et al., 2008) que lograron obtener una estructura de tres factores. Sin embargo, es necesario señalar que algunas de estas soluciones (Fossatti et al., 2001; Von Diemen et al., 2007; Güleç et al., 2008) presentaban una distribución de los ítems diferente a la señalada en el modelo original. Estos resultados parecen indicar que la estructura factorial del BIS-11 no es un constructo sólido. Asimismo, tanto este estudio como

otros han señalado la dificultad para hallar el factor *impulsividad atencional* (Luengo et al., 1991 citado en Patton et al., 1995; Patton et al., 1995) lo cual es congruente con esta hipótesis.

Una primera posibilidad para explicar estos resultados es el tamaño de la muestra. Si bien los estudios suelen trabajar con un tamaño de muestra de una media de 11 sujetos por ítem (Henson & Roberts, 2006 citado en Morales, 2011) también es posible trabajar con un mínimo de 200 participantes teniendo en cuenta que debe de haber por lo menos 5 sujetos por ítem (Morales, 2011). Sin embargo, es posible que muestras más grandes reflejen mejor la estructura planteada por el autor.

Otra posible explicación de esta variabilidad observada en los modelos obtenidos en las diferentes adaptaciones podría indicar poca consistencia en la estructura factorial de la prueba. Ya que si bien en este estudio el tamaño de la muestra puede estar influyendo en la solución hallada, las investigaciones en las que no se han reproducido la estructura factorial planteada por la prueba han contado con muestras de mayor tamaño (Fossatti et al., 2001; Von Diemen et al., 2007; Gülel et al., 2008) lo cual parece indicar que los factores de esta prueba no son un constructo sólido.

También, se podría hipotetizar que la dificultad para replicar la estructura factorial señalada por los autores es producto de las características de la muestra (poca capacidad de introspección, deseabilidad social, etc.). Sin embargo, un estudio realizado sobre la confiabilidad y validez de esta escala en estudiantes universitarios de Lima metropolitana también presentó dificultad para replicar la estructura factorial señalada en la teoría (Gargurevich & Loyola, 2010).

Es necesario mencionar que si bien el modelo de dos factores hallado presentó indicadores de ajuste adecuados esta solución sólo explica un bajo porcentaje de varianza. Ante estos resultados valdría la pena reflexionar en qué medida es útil una prueba que no puede explicar el 75% de la variabilidad de esta. Un resultado similar halló Von Diemen et al. (2007) en cuya muestra obtuvo una varianza explicada de 29%. Asimismo, la versión original de la prueba obtuvo una varianza explicada de alrededor de 32%. Considerando estos resultados se cree conveniente que los puntajes de los factores no deben de ser usados en la muestra por carecer de validez.

Con el objetivo de optimizar el funcionamiento de la prueba en la muestra algunos ítems fueron eliminados. A continuación, se formularán hipótesis en relación a las dificultades que han podido presentar estos reactivos. El ítem el 20 “*Soy una persona que piensa sin distraerse*” que se refiere a la capacidad que tienen las personas para focalizar

su atención. Ha podido presentar dificultades debido a que podría haberse encontrado fuera de contexto. En el ambiente en el cual se encuentran las participantes tal vez el abstraerse en una sola cosa a la vez pueda no ser percibido como deseable y/o funcional (Mapelli et al., 2006) debido a las constantes demandas que sufren de su entorno (problemas familiares, económicos, relación con otras internas, etc.).

El ítem 23 *“Únicamente puedo concentrarme o pensar en una cosa a la vez”* señalado por el autor como perteneciente al factor impulsividad motora parece estar más relacionado con la capacidad de sostener la atención y concentración al emprender tareas la cual es una característica de la Impulsividad Atencional. Este ítem también presentó problemas en la investigación realizada por Haden et al. (2008) por lo cual en dicho estudio fue eliminado. El ítem 30 *“Hago planes para el futuro”* señalado por el autor como perteneciente al factor impulsividad motora parece tener más relación con la capacidad de hacer proyecciones a futuro la cual es una característica de la impulsividad no planeada.

El ítem 4 *“Me siento despreocupado”* a pesar de haber sido ubicado por el autor en el factor impulsividad motora parece no guardar relación con ningún factor de la impulsividad ya que parece recoger un estado anímico. Esto ocasionaría que los resultados obtenidos a través de este ítem estén siendo influidos por otras variables relacionadas al entorno de las participantes. Si se considera el contexto en el cual se encuentran las participantes de este estudio este ítem resulta aún más amenazador e inclusive fuera de contexto. Tal como lo señala Mapelli et al. (2006) las personas que se encuentran privadas de su libertad no sólo deben preocuparse por las circunstancias socio-personales (dinámica familiar disfuncional, fracasos escolares, farmacodependencia) sino también por las características y las emociones que les genera el ambiente en donde se encuentran (temor por la actitud del personal de seguridad y de sus compañeras, la seguridad de sus hijos en el exterior, la sensación de vacío y soledad).

El ítem 27 *“Pienso más en el presente que en el futuro”* si bien quiere representar la tendencia a tomar las decisiones en base al aquí y ahora (Impulsividad no planeada) también podría entenderse como una actitud o modo de actuar ante la vida. El ítem 27 entendido de esta manera formaría parte de la impulsividad motora. Una posible interpretación para este inadecuado funcionamiento sería que este ítem no ha sido redactado de forma apropiada. Por ello, presentaría dificultad para ser comprendido por la muestra. Sin embargo, el grupo piloto no identificó este ítem como confuso. Otra explicación posible sería que este ítem no captura adecuadamente el constructo de *impulsividad no planeada*. A diferencia de los demás ítems es la primera vez que este ítem es eliminado de un estudio.

Por último, una posible explicación para la dificultad presentada por el ítem 15, “*Me gusta pensar sobre problemas complejos*”, sería que las participantes al encontrarse privadas de su libertad perciben al ítem como amenazante. Por ello, presentaría dificultad para ser respondido. Sin embargo, esta hipótesis se ve refutada si se considera que en la adaptación al italiano de este instrumento en adultos, no privados de su libertad, este ítem también presentó problemas (Fossati et al., 2001). En este contexto, esta dificultad podría estar indicando una falla del ítem más que una dificultad de la muestra para responderlo.

Por otro lado, una primera hipótesis respecto a la agrupación de los ítems inversos en el factor *impulsividad no planeada-atencional* podría considerar que este resultado es el producto de un sesgo introducido por la dirección en la cual han sido redactados los ítems. Sin embargo, la redacción clara de los mismos (no hay presencia de dobles negativos) conllevan a pensar que esta no induce a sesgo alguno. A pesar de ello, existe la posibilidad que algunas participantes hayan manifestado una tendencia a estar de acuerdo con todo aquello que se le formula independientemente del contenido de los reactivos (aquiescencia) al estar estos redactados como afirmaciones.

Otra interpretación podría considerar que el análisis factorial separó los ítems inversos de los que no lo son por la forma en que estos fueron puntuados. Sin embargo, las respuestas de las participantes fueron invertidas exclusivamente por la investigadora a la hora de puntuar los ítems. Debido a ello, se considera que la agrupación de los ítems en estos dos factores no han sido producto de la presencia o ausencia de ítems inversos. Esta conclusión es similar a la manifestada por Haden et al. (2008).

En lo referente a la validez convergente y divergente los resultados obtenidos manifiestan una tendencia que a mayor presencia de acciones impulsivas se incrementa la experiencia de estados de ánimo negativos. Este hallazgo tiene relación con lo investigado por Shang et al. (2009) quienes señalan que luego de una acción impulsiva las personas experimentan sentimientos negativos tales como la culpa y el arrepentimiento. En este sentido, una explicación posible frente a una correlación débil sería que las internas de estos E.P al encontrarse bajo la influencia de una serie de condiciones estresantes (la privación de su libertad, el abandono de su familia y/o pareja, la imposibilidad de cuidar a sus hijos, su situación jurídica, entre otros) evitan tener contacto con aquellos recuerdos asociados a emociones negativas. Para ello, focalizarían su atención en pensamientos y recuerdos positivos con el objetivo de reparar o eliminar sus estados de ánimo negativo. En este sentido, esta forma no consciente de no tener contacto con sus emociones negativas ha podido introducir un sesgo en los resultados.

Otra explicación posible para esta correlación tan débil es que las participantes han reportado en menor frecuencia la realización de dichas acciones impulsivas de manera consciente o inconsciente. La primera de estas razones tendría su origen en la deseabilidad social, especialmente si se toma en cuenta que las internas suelen asumir una posición sumisa frente al personal que trabaja en los establecimientos penitenciarios (Mapelli et al., 2006). Por consiguiente, es posible que las participantes hayan considerado que la investigadora es otra figura de autoridad. La segunda opción sería producto de fallas en la memoria. Al respecto de este último punto Lucas et al. (2006) señalan que las limitaciones de la memoria pueden entorpecer la evocación de información aún más cuando la conducta o vivencia es bastante frecuente ya que las personas pueden olvidar algunos de estos eventos. Por este motivo, las personas fallarían al reportarlos. Así, tanto el reporte de las emociones como de las acciones pueden resultar parciales o incompletos (Lucas et al., 2006).

La relación observada entre *impulsividad motora-atencional* con la escala de afecto positivo podría indicar que las personas que buscan obtener recompensas inmediatas de su entorno a través de la realización de actos impulsivos experimentaron menos episodios de estado de ánimo positivo. Este hallazgo concuerda con lo señalado por Shang-Ping et al. (2009) quienes consideran que las personas impulsivas tienden a querer recibir (experimentar) recompensas (situaciones placenteras) sin demora con el objetivo de experimentar afectos positivos.

Por otro lado, la relación entre *impulsividad no planeada-atencional* con la escala de afecto positivo manifestaría una tendencia que a mayor vivencia de afecto positivo habría una mayor preocupación por la planificación de las acciones futuras. Este hallazgo guardaría relación con lo mencionado por Diener (1998 citado en Prada, 2005) quien señaló que uno de los mejores predictores del bienestar de las personas son las metas significativas que estas posean.

Otro objetivo de esta investigación fue analizar la confiabilidad del BIS-11 a partir de la consistencia interna de los reactivos para cada uno de los factores que componen la prueba. Los resultados obtenidos indican que el BIS-11 cuenta con una confiabilidad aceptable.

Por otro lado, otra área de interés en este estudio fue comparar el nivel de impulsividad obtenido en relación al grado de instrucción de las participantes. Se logró identificar diferencias significativas entre las personas que no recibieron educación formal en comparación con aquellas que culminaron la educación secundaria o superior. Una posible explicación a este resultado sería que las personas que suelen ser impulsivas

presentan desde muy temprano problemas para focalizar su atención, seguir indicaciones, rendir académicamente, etc. Por ello, la impulsividad generalmente se encuentra asociada al fracaso escolar (Jadue, 2002; Ordoñez, 2006).

De igual manera, otra área de interés en esta investigación fue evaluar si existían diferencias de medias significativas entre los puntajes del BIS-11 y algunas variables asociadas al delito. La teoría señala que tanto las conductas agresivas como la reincidencia se encuentran relacionadas con una mayor impulsividad (Dolan et al., 2002 citado en Haden et al., 2008). Sin embargo, los resultados obtenidos indican que no existen diferencias entre los puntajes alcanzados en el BIS-11 y cada una de estas variables. A pesar de ello, es necesario considerar que los hallazgos encontrados se han visto limitados por la disparidad del número de participantes entre los grupos estudiados.

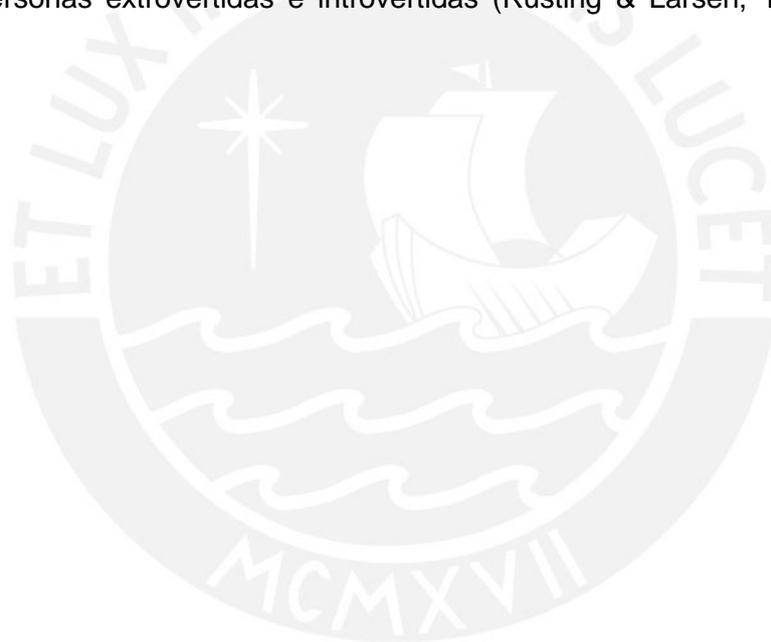
En esta investigación, la mayoría de participantes se encontraban recluidas por el delito de tráfico ilícito de drogas. Este hallazgo concordó con otros estudios en donde señalan que este tipo de delito es el más común en mujeres encarceladas (Ordoñez, 2006; Yagüe, 2002). Probablemente este delito es el más usual debido a que reporta beneficios económicos de manera rápida, no requiere fuerza física para llevarlo a cabo (Yagüe, 2002) y porque no interfiere con los roles de género de las mujeres (Ordoñez, 2006).

Finalmente, si bien son varias las limitaciones concernientes al presente estudio y a la evaluación de la impulsividad en general, estas deben ser consideradas como retos pendientes para futuras investigaciones. Una primera limitación está relacionada con el tipo de instrumento empleado el cual fue una medida de autoreporte. Esta forma de acceder a los constructos implican de por sí una limitación ya que requieren que los participantes tengan introspección (Robinson & Neighbors, 2006). Por este motivo, es necesario considerar que los resultados obtenidos se han visto influenciados por la capacidad de las participantes para observar, acceder e integrar la información acerca de sus propias emociones y conductas (Larzen et al., 2006). Adicionalmente, a estas dificultades algunos investigadores han señalado que al trabajar con población penitenciaria las medidas de autoreporte son vulnerables a la mentira, manipulación o sesgos de autorepresentación. A pesar de estas limitantes la evidencia demuestra que las medidas de autoreporte pueden ser precisas y válidas (Kendall & Norton- Ford, 1982 citado en Mills & Kroner., 2006).

Al ser este el primer estudio que evalúa la confiabilidad y validez del BIS – 11 en este tipo de población, se recomienda que en futuras investigaciones se administre la escala original y luego se revisen los resultados teniendo en cuenta esta versión de 24 ítems. Los resultados obtenidos demuestran que la solución factorial hallada es la mejor para esta muestra. Sin embargo, debido al tamaño de la misma nuestros resultados no

deben ser generalizados a toda la población carcelaria femenina. Por este motivo, sería necesario realizar nuevos estudios de validación en este tipo de población para poder emplear la versión modificada en lugar de la original.

En futuras investigaciones sería conveniente incrementar el número de participantes con el objetivo de evaluar la estructura factorial de la prueba. Así, se podrá conocer si las dificultades encontradas en este estudio son producto de condiciones externas al instrumento o no. Por otro lado, sería interesante que futuras investigaciones tengan en consideración la influencia que tiene la intensidad con la que se experimentan las emociones al reportar la frecuencia de las mismas. De igual manera, se podría explorar la influencia de otros rasgos de personalidad en relación a la experimentación de estados de ánimo positivos o negativos (Watson & Slack, 1993 citado en Rusting, 2001) puesto que algunos investigadores señalan que existen diferencias en la frecuencia e intensidad de las emociones en personas extrovertidas e introvertidas (Rusting & Larsen, 1995 citado en Rusting, 2001).



REFERENCIAS

- American Psychiatric Association. (2002). *Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales IV – TR* (4th Ed.). Barcelona: Masson, S.A.
- Adams, K. (1992). Adjusting to Prison Life. *Crime and Justice*, 16, 275 – 359.
- Baltieri, D. & Guerra de Andrade, A. (2008). Comparing serial and nonserial sexual offenders: alcohol and street drug consumption, impulsiveness and history of sexual abuse. *Revista Brasileira Psiquiatria*, 30, 25-31.
- Barratt, E. (1959). Anxiety and Impulsiveness related to Psychomotor efficiency. *Perceptual and Motor Skill*, 9, 191-198. DOI:10.2466/PMS.9.3.191-198
- Barratt, E. S. (1965). Factor analysis of some psychometric measures of impulsiveness and anxiety. *Psychological Reports*, 16, 547–554.
- Barratt & Felthous. (2003). Impulsive versus Premeditated Aggression: Implications for Mens Rea Decisions. *Behavioral Sciences and the Law*, 21, 619 – 630. DOI: 10.1002/bsl.555
- Billieux, J., Vander Der Linden, M., & Rochat, L. (2008). The Role of Impulsivity in Actual and Problematic Use of the Mobile Phone. *Applied Cognitive Psychology*, 22, 1195 – 1210. DOI: 10.1002/acp.1429
- Bond, A. J., Verheyden, S. L., Wingrove, J., & Curran, H. V. (2004). Angry cognitive bias, trait aggression and impulsivity in substance users. *Psychopharmacology*, 171, 331–339.
- Carretero, H., Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 521-551.
- Cloninger, S. (2003). Introducción a la teoría de la personalidad. En: .S. Fernández M. Ortiz. (Trads.), *Teorías de la personalidad* (pp.1-27). Naucalpan, México: Prentice Hall. (Trabajo original publicado en 2000).

- Corruble, E., Hatem, N., Damy, C., Falissard, B., Guelfi, J.D., Reynaud, M., & Hardy, P. (2003). Defense Styles, Impulsivity and Suicide Attempts in Major Depression. *Psychopathology*, 36, 279 – 284. DOI: 10.1159/000075185
- Chapman, A., Leung, D. & Lynch, T. (2008). Impulsivity and Emotion Dysregulation in Borderline Personality Disorder. *Journal of Personality Disorders*, 22, 148 – 164.
- Chapple, C. & Johnson, K. (2007). Gender Differences in Impulsivity. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 5, 221 - 234. DOI: 10.1177/1541204007301286
- Cherek, D. R., & Lane, S. D. (1998). Laboratory and psychometric measurements of impulsivity among violent and nonviolent female parolees. *Society of Biological Psychiatry*, 46, 273-280.
- Claes, L., Vertommen, H., & Braspenning. (2000). Psychometric properties of the Dickman Impulsivity Inventory. *Personality and Individual Differences*, 29, 27 – 35.
- Cuevas & Hernández. (2008). Evaluación de la Impulsividad en Fumadores: una revisión sistemática. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 34, 293 – 311.
- Dougherty, D. M., Mathias, C. W., Marsh, D. M., Papageorgiou, T. D., Swann, A. C., & Moeller, F. G. (2004). Laboratory measured behavioral impulsivity relates to suicide attempt history. *Suicide and Life Threatening Behavior*, 34, 374–385.
- Edwards, D., Scott, C., Yarvis, R., Paizis, C., & Panizzon, M. (2003). Impulsiveness, Impulsive Agression, Personality Disorder, and Spousal Violence. *Violence and Victims*, 18, 3-14.
- Ettelt, S., Ruhrmann, S., Barnow, S., Buthz, F., Hochrein, A., Meyer, K., et al. (2007). Impulsiveness in obsessive-compulsive disorder: results from a family study. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 115, 41-47. DOI: 10.1111/j.1600-0447.2006.00835.x
- Eysenck, S.B.G. & Eysenck H.J. (1977). The place of impulsiveness in a dimensional system of personality description. *The British Journal of social and clinical psychology*, 16, 57-68.

- Fernández, J. (2006) *Análisis de la relación entre reflexividad-impulsividad y la hiperactividad*. Tesis para optar el Título de Doctor, Facultad de psicología, Universidad de Granada, Granada, España.
- Fields, S., Collins, C., Leraas, K. & Reynolds, B. (2009). Dimensions of Impulsive Behavior in Adolescent Smokers and Nonsmokers. *Experimental and Clinical Psychopharmacology*, 17, 302 – 311.
- Folino, J., Escobar-Córdoba, F., & Castillo, J. (2006) Exploración de la validez de la escala de impulsividad de Barratt (BIS-11) en la población carcelaria argentina. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 25, 132-148.
- Fossati, A., Di Ceglie, A., Acquarini, E. & Barratt, E. S. (2001). Psychometric properties of an Italian version of the Barratt impulsiveness scale-11 (BIS-11) in nonclinical subjects. *Journal of Clinical Psychology*, 57, 815-828.
- Fornells, A., López, J. & Pueyo, A. (2002). Personalidad y comportamiento penitenciario. *Psicothema*, 14, 90-100.
- Gargurevich, R., Chaparro, C., Luyten, P. (2007). Adaptación y propiedades psicométricas de cuestionarios: Transacciones de soporte social (CTSS) y satisfacción de soporte social (CSSS), *Revista de psicología*, 09, 92-103.
- Gargurevich, R., Loyola, N. (2010). *Validez y Confiabilidad de la escala de impulsividad de Barratt versión 11 (BIS-11) en estudiantes universitarios de Lima metropolitana*. Manuscrito inédito.
- Gerbing, Ahadi, & Patton. (1987). Toward a Conceptualization of Impulsivity: Components across the Behavioral and Self-Report Domains. *Multivariate Behavioral Research*, 22, 357 – 379.
- Gregory, R. (2001). Pruebas de aptitud y análisis factorial. En: Gregory, J. *Evaluación Psicológica: historia, principios y aplicaciones*. México: Manual Moderno.
- Grimaldo, M. (2003) Validez y Confiabilidad de la Escala de Afecto Positivo y Negativo (SPANAS). *Cultura*, 341-362.

- Güleç, H., Tamam, L., Güleç, M., Turhan, M., Karakufl, G., Zengin, M., & Stanford, M. (2008). Psychometric Properties of the Turkish Version of the Barratt Impulsiveness Scale-11. *Bulletin of Clinical Psychopharmacology*, 18, 251-258.
- Haden & Shiva. (2008). Trait Impulsivity in a Forensic Inpatient Sample: An Evaluation of the Barratt Impulsiveness scale. *Behavioral Sciences and the Law*, 26, 675 – 690. DOI: 10.1002/bsl.820
- Hair, P., & Hampson, S.E. (2006). The role of impulsivity in predicting maladaptive behaviour among female students. *Personality and Individual Differences*, 40, 943 – 952. DOI: 10.1016/j.paid.2005.10.002.
- Hampson, S.E., Sevrerson, H.H., Burns, W.J., Slovic, P., & Fisher, K.J. (2001). Risk perception, personality factors and alcohol use among adolescents. *Personality and Individual Differences*, 30, 167-181.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Ingram, C. & Martin, S. (1992). The Mental Health of Incarcerated Women. *Western Journal of Nursing Research*, 14, 30 – 47. DOI: 10.1177/019394599201400103.
- Ingmar, H.A, Franken, P., Rassin, M. & Rassin, E. (2005). Psychometric Properties of the Dutch BIS/BAS Scale. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 27, 25 – 30. DOI: 10.1007/s10862-005-3262-2
- International Society for Research on Impulsivity. (2009). *Barratt Impulsiveness Scale (BIS-11)*, recuperado de <http://impulsivity.org/BIS-11>.
- Ito, T.A., & Cacioppo, J.T. (2001). Affect and attitudes: A social neuroscience approach. In J.P. Forgas (Ed.), *The handbook of affect and social cognition* (pp. 50-74). New Jersey: Lawrence Erlbaum & Associates.
- Jadue, G. (2002). Factores Psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar. *Estudios Pedagógicos*, 28, 193-204. DOI: 10.4067/S0718-07052002000100012.

- Joiner, T., Sandín, B., Chorot, P., & Lostao, L. (1997). Development and Factor Analytic Validation of the SPANAS Among Women in Spain: (More) Cross-Cultural Convergence in the Structure of Mood. *Journal of Personality Assessment*, 68, 600 - 615.
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales. 4ta. Ed. México: MC Graw. Hill/Interamericana. Pp. 203 – 231.
- Komarovskaya, Booker, Loper, & Warren. (2007). The Role of Impulsivity in Antisocial and Violent Behavior and Personality Disorders Among Incarcerated Women. *Criminal Justice and Behavior*, 34, 1499 – 1515. DOI: 10.1177/0093854807306354
- Kruttschnitt, C. & Gartner, R. (2003). Women's Imprisonment. *Crime and Justice*, 30, 1 – 81.
- Lane, S. D., Moeller, F. G., Steinberg, J. L., Buzby, M., & Kosten, T. R. (2007). Performance of cocaine dependent individuals and controls on a response inhibition task with varying levels of difficulty. *American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 33, 717–726.
- Larsen, R. J., & Prizmic-Larsen, Z. (2006). Measuring emotions: Implications of a multimethod perspective. En M. Eid & E. Diener (Eds.), *Handbook of multimethod measurement in psychology* (pp. 337-351). Washington, DC: American Psychological Association.
- Leshem & Glicksohn. (2007) The construct of impulsivity revisited. *Personality and Individual Differences*, 43, 681 – 691. DOI:10.1016/j.paid.2007.01.015.
- Lindquist, C. (2000). Social Integration and Mental Well-Being Among Jail Inmates. *Sociological Forum*, 15, 431 - 455. DOI: 10.1023/A:1007524426382.
- Loucks, A. & Zamble, E. (2000) Predictors of Criminal Behavior and Prison Misconduct in Serious Female Offenders. *Empirical and Applied Criminal Justice Review*, 1 – 47.
- Lucas, R. & Baird, B. (2006) Global Self Assessment. Eid, Michael (Ed); Diener, Ed (Ed), (2006). *Handbook of multimethod measurement in psychology* (pp. 29-42). Washington, DC: American Psychological Association.

- Malhorta, N. (2004). Análisis Factorial. En E. Quintanar. (Ed), *Investigación de Mercados: Un enfoque aplicado* (pp. 558 – 583). México: Pearson.
- Mapelli, B., Aguado, T., Urquizo, J., Cahuana, L., Chipa, L., Huertas, M., Jiménez, M. & Palma, L. (2006). *La mujer en el Sistema Penitenciario Peruano*. Lima: IDEMSA.
- Matos, L. & Lens, W. (2009, agosto). Using goal orientations to predict student's cognition, affect, and achievement in a Peruvian sample of university students. *Fostering Communities of Learners 13th Biennial Conference for Research on Learning and Instruction*, Amsterdam, Países bajos.
- McMurrin, M., Blair, M. & Egan, V. (2002) An investigation of the Correlations Between Aggression, Impulsiveness, Social Problem-Solving, and Alcohol Use. *Aggressive Behavior*, 28, 439 – 445. DOI: 10.1002/ab.80017
- Miller, Joseph, & Tudway. (2004). Assessing the component structure of four self-report measures of impulsivity. *Personality and Individual Differences*, 37, 349-358. DOI: 10.1016/j.paid.2003.09.008
- Mills, J. F., & Kroner, D. G. (2006). Impression Management and Self-Report Among Violent Offenders. *Journal of Interpersonal Violence*, 21, 178-192. DOI: 10.1177/0886260505282288
- Miksza, P. (2006). Relationships among Impulsiveness, Locus of control, Sex, and Music Practice. *Journal of Research in Music Education*, 54, 308 – 323. DOI: 10.1177/002242940605400404
- Moeller, F. G., Barratt, E. S., Dougherty, D. M., Schmitz, J. M., & Swann, A. C. (2001). Psychiatric aspects of impulsivity. *American Journal of Psychiatry*, 158, 1783–1793.
- Moffitt, T., Caspi, A., Rutter, M., & Silva, P. (2001). Sex effects in risk predictors for antisocial behavior: are males more vulnerable than females to risk factors for antisocial behavior?. *Sex differences in antisocial behavior* (pp. 90-122). Cambridge, UK: Cambridge University Press.

- Morales, P. (2009). Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Recuperado el 30/10/09 <http://www.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oMuestra.pdf>
- Mottram, A., & Fleming, M. (2009). Extraversion, Impulsivity, and Online Group Membership as Predictors of Problematic Internet Use. *CyberPsychology & Behavior*, 12, 319 – 321. DOI:10.1089/cpb.2007.0170.
- Núñez, M & López, M. (2009). Psicopatología y delincuencia: Implicaciones en el concepto de imputabilidad. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 11-r2, 1 – 8. <http://criminet.ugr.es/recpc/11/recpc11-r2.pdf>
- Ordoñez, L. (2006). Mujeres encarceladas: proceso de encarcelamiento en la penitenciaría femenina de Brasilia. *Universitas humanística*, 61, 183 – 199.
- Oquendo, M. . A., Baca-Garcia, E., Graver, R., Morales, M., Montalban, V., & Mann, J. J. (2001). Spanish adaption of the Barratt impulsiveness scale (BIS). *European Journal of Psychiatry*, 15, 147–155.
- Patton, Stanford & Barratt. (1995). Factor structure of the Barratt Impulsiveness Scale. *Journal of Clinical Psychology*, 51, 768 -774.
- Peluso, M. A. M., Hatch, J. P., Glahn, D. C., Monkul, E. S., Sanches, M., Najt, P., et al.(2007). Trait impulsivity in patients with mood disorders. *Journal of Affective Disorders*, 100, 227–231.
- Pérez, I., Pérez, N., Mendez, S., García, A., Gálvez, Ma., Quincoces, V., Liberatori, H., Fiorito, B. & Lasserre, C. (2007). Construcción y Validación del cuestionario: Métrica de calidad de credibilidad e interacción de cursos de teleformación, *Revista Iberoamericana de Tecnología de Educación y Educación en tecnología*, 2, 30-38.
- Prada, E.C. (2005). Psicología Positiva y Emociones Positivas. *Revista electrónica Psicología Positiva.com*. Disponible en: <http://www.psicologia-positiva.com/Psicologiapos.pdf>.

- Ruiz, J. (2007) Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39, 547 – 561.
- Ruiz, M. A. y Pardo, A. (2001). *Análisis Factorial*. Disponible en: <http://www2.uca.es/serv/ai/formacion/spss/Imprimir/20factor.pdf>
- Rusting, C. (2001). Personality as a mediator of affective influences on social cognition. En J.P. Forgas (Ed.), *The handbook of affect and social cognition* (pp. 371-391). New Jersey: Lawrence Erlbaum & Associates.
- Robinson, M. D., & Neighbors, C. (2006). Catching the mind in action: Implicit methods in personality research and assessment. In: M. Eid & E. Diener (Eds.), *Handbook of multimethod measurement in psychology* (pp. 115-125). Washington, DC: American Psychological Association.
- Schaefer, A. (2008). Inside the Terrorist Mind. *Scientific American Mind*, 18, 72-79.
- Schunk, D. (1997). Panorama histórico. *Teorías del aprendizaje* (pp. 20 - 62). México: Prentice Hall.
- Schweizer, K. (2002). Does impulsivity influence performance in reasoning?. *Personality and Individual Differences*, 33, 1031 – 1043.
- Servera, M. & Galán, M. (2001). La naturaleza multicomponente de la dimensión de “impulsividad”. En Secretaria general técnica (Ed.), *Problemas de impulsividad e inatención en el niño*. Madrid: MECD.
- Shang-Ping, L., Hui-Chuan, S., Yueh-Chuen, H. & Yu-Chen, H. (2009). Emotional states before and after impulsivity. *Social Behavior and Personality*, 37, 819–824.
- Smith, Waterman & Ward. (2006). Driving aggression in forensic and non-forensic populations: Relationships to self-reported levels of aggression, anger and impulsivity. *British Journal of Psychology*, 97, 387 – 403. DOI: 10.1348/000712605X79111
- Someya, T., Sakado, K., Seki, T., Kojima, M., Reist, C., Wa Tang, S., & Takahashi, S. (2001). The Japanese versión of the Barratt Impulsiveness Scale, 11th version (BIS-11): Its reliability and validity. *Psychiatry and Clinical Neurociences*, 55, 111-114.

- Spinella, M. (2007). Normative data and a short form of the Barratt impulsiveness scale. *International Journal of Neuroscience*, 117, 359 – 368. DOI: 10.1080/00207450600588881
- Stanford, Mathias, Dougherty, Lake, Anderson, & Patton. (2009) Fifty years of the Barratt Impulsiveness Scale: An update and review. *Personality and Individual Differences*, 47, 385 – 395. DOI:10.1002/1097-4679(199511)51:6<768::AID-JCLP2270510607>3.0.CO;2-1
- Steel, Z. & Blaszczynski, A. (2002). Impulsivity, personality disorders and pathological gambling severity. In Marotta, J.J., Cornelius, J.A. and Eadington, W.R. (Eds) *The Downside: problem and pathological gambling*. Institute for the Study of Gambling and Commercial Gaming: Reno, Nevada. (Pp. 107-124).
- Swann, Dougherty, Pazzaglia, Pham, & Moeller. (2004). Impulsivity: a link between bipolar disorder and substance abuse. *Bipolar Disorders*, 6, 204 – 212. DOI: 10.1111/j.1399-5618.2004.00110.x
- Taylor, J. (1956). Drive Theory and Manifest Anxiety. *Psychological Bulletin*, 53, 303 – 320.
- Téllez, J. (2006). Impulsividad y Suicidio. En: J. Tellez & J. Forero (Eds.). *Neurobiología, factores de riesgo y prevención*. Nuevo milenio editores. Bogotá, D. C., Colombia.
- Twain, D. C. (1957). Factor analysis for particular aspects of behavioral control–impulsivity. *Journal of Clinical Psychology*, 13, 133–136.
- Von Diemen, L., Szobot, C., Kessler, F., & Pechansky, F. (2007). Adaptation and construct validation of the Barratt Impulsiveness Scale (BIS 11) to Brazilian Portuguese for use in adolescents. *Revista Brasileira Psiquiatria*, 29, 153 – 156.
- Warren, J., South, S., Burnette, M., Rogers, A., Bale, R., & Friend, R., et al. (2005). Understanding the risk factors for violence and criminality in women: The concurrent validity of the PCL-R and HCR-20. *International Journal of Law and Psychiatry*, 28, 269-289.

Weiss, J., Hawkins, J., Despinos, C. (2010). Redefining Boundaries: A Grounded Theory Study of Recidivism in Women. *Health Care for Women International*, 31, 258 – 273. DOI: 10.1080/07399330903052160

Whiteside & Lynam. (2001). The Five Factor Model and impulsivity: using a structural model of personality to understand impulsivity. *Personality and Individual Differences*, 30, 669 – 689. DOI:10.1016/S0191-8869(00)00064-7

White, J, Moffitt, T, Caspi, A, Bartusch, D, Needles, D, Stouthamer-Loeber, M. (1994). Measuring Impulsivity and Examining Its Relationship to Delinquency. *Journal of Abnormal Psychology*, 2, 192 – 205.

Yagüe, C. (2002). Mujer: Delito y prisión, un enfoque diferencias sobre la delincuencia femenina. *Revista de estudios penitenciarios*, 249, 135 - 170.



ANEXOS



ANEXO A

FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto voluntariamente participar en la investigación conducida por Nelly Loyola Alvarez, estudiante del último ciclo de la carrera profesional de Psicología Clínica, perteneciente a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

La investigación consiste en la adaptación de la escala "The Barratt Impulsiveness Scale". Su participación radicará en responder a dicho inventario, una escala extra llamada "Escala de Afectos Positivos y Negativos" y una ficha de datos. Responder a estos cuestionarios le tomará aproximadamente entre 30 y 40 minutos.

Estos cuestionarios se responden de forma anónima. La información recopilada acerca de usted se tratará en forma confidencial. Los datos recolectados se usarán para fines del estudio y sin ningún otro propósito. Asimismo, el personal administrativo, de seguridad así como lo aquellos que se encuentran al cuidado de la salud (psicólogos, médicos y técnicos en enfermería) y otras internas no tendrán acceso a esta información. Finalmente, no se usará su nombre en ninguno de los reportes.

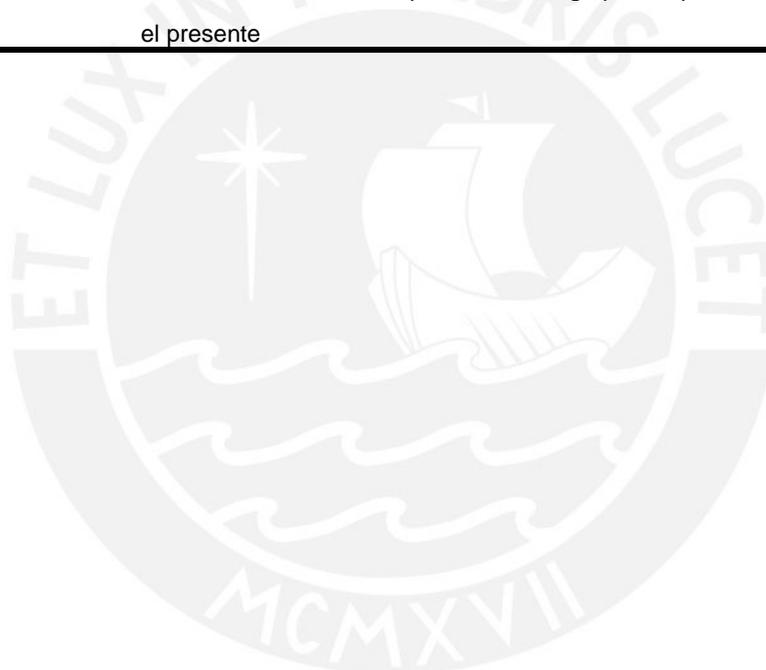
Se agradece por su colaboración.

Firma: _____

ANEXO B

Relación de ítems que necesitaron un nuevo planteamiento

Versión Original	Adaptaciones	
	BIS-11	Argentina BIS-11A
I am self controlled	Yo me autocontrolo	Yo me controlo
I am steady thinker	Me mantengo pensando en algo durante prolongado tiempo	Soy una persona que piensa sin distraerse
I change residences	Me mudo	Soy de mudarme
I am future oriented	Pienso más en el futuro que en el presente	Hago planes para el futuro



ANEXO C

FICHA DE DATOS

1. Fecha:
2. Edad:
3. Grado de instrucción:
4. Estado Civil:
5. Número de hijos:
6. Delito:
7. Situación Jurídica (Marque con un x en el recuadro correspondiente):

- Procesada (Aún no tiene un juicio) pase a la pregunta 9
- Sentenciada

En caso de ser sentenciada responda a las siguientes preguntas

- ¿Cuál fue su sentencia?:
- ¿Se encuentra en paro? (no recibe ningún tipo de beneficio):
Sí No

8. Tiempo de reclusión (cantidad de meses que lleva en prisión):
9. Número de ingresos a prisión (contando el ingreso actual):
10. Pabellón de ubicación al ingreso al establecimiento penitenciario:
11. Pabellón actual:

ANEXO D

Correlación Ítem-test del factor Impulsividad No planeada

	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Bis1r-NP	.402	.653
Bis7r-NP	.298	.683
Bis8r-NP	.440	.644
Bis9r-A	.538	.624
Bis10r-NP	.334	.668
Bis12r-NP	.462	.640
Bis13r-NP	.410	.653
Bis29r-NP	.232	.696

Correlación Ítem-test del factor Impulsividad Motora-Atencional

	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento		Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
BIS2-M	0.329	0.748	BIS18-NP	0.31	0.75
BIS3-M	0.221	0.757	BIS19-M	0.434	0.738
BIS5-A	0.238	0.756	BIS21-M	0.272	0.752
BIS6-A	0.307	0.75	BIS22-M	0.335	0.747
BIS11-A	0.295	0.752	BIS24-A	0.358	0.745
BIS14-NP	0.464	0.737	BIS25-M	0.441	0.737
BIS16-M	0.231	0.755	BIS26-A	0.451	0.737
BIS17-M	0.492	0.735	BIS28-A	0.463	0.735

ANEXO E

Contraste de Normalidad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra					
	Escala Afecto Positivo	Escala Afecto Negativo	Impulsividad Motor-Atencional	Impulsividad NoPlaneada-Atencional	BIS TOTAL
N	165	165	165	165	165
Z de Kolmogorov-Smirnov	1,149	1,157	1,525	1,807	1,077
Sig. asintót. (bilateral)	,143	,138	,019	,003	,196

